



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile

20 año de
Educación
Media

ARTES VISUALES

Guiones Didácticos y Guías para el/la estudiante

2º año de
Educación
Media

ARTES VISUALES

Guiones Didácticos y Guías para el/la estudiante

Ministerio de Educación
División de Educación General
Nivel de Educación Media

**Artes Visuales: Guiones Didácticos y Guías para el/la estudiante
de 2º año de Educación Media**

Este material corresponde a una propuesta de apoyo a la implementación curricular, a nivel de aula, elaborado desde el Nivel de Educación Media, de la División de Educación General del Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación
División de Educación General
Av. Bernardo O'Higgins N° 1371
Santiago - Chile

Coordinador Nacional de Educación Media:
Alejandro Hidalgo Zamorano

Coordinación Editorial:
Fabiola Acuña San Martín
Aida Guzmán Cifuentes

Diseño:
Verónica Santana

Impresión:
AMF Impresores

Registro de Propiedad Intelectual N° 251.652 de marzo de 2015

Edición:
2.200 Ejemplares

Marzo de 2015

Índice

Presentación	5
1. Marco Referencial	7
1.1. Desarrollo de la Educación Artística	9
1.1.1. Educación Artística como expresión plástica y creatividad	11
1.1.2. De lo Plástico a lo visual	15
1.2. Educación artística curricular	17
1.2.1. La Educación artística en la formación de las personas	20
1.2.2. Competencia Artística Cultural	21
1.2.3. Objetivos de la educación artística a nivel global	24
1.3. Estructura curricular para Artes Visuales en Educación Media en Chile	26
1.3.1. La práctica docente	28
1.3.2. Cómo aprenden los y las estudiantes	28
1.4. Análisis de los instrumentos curriculares vigentes para la Asignatura de Artes Visuales	29
1.4.1. Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)	29
1.4.2. Programas de Estudio para la Asignatura de Artes Visuales	30
1.4.3. Criterios Didácticos generales	31
1.4.4. Evaluación en Artes Visuales	32
1.4.5. Habilidades presentes en el currículum para la asignatura de Artes Visuales – 7° Año Básico a 4° año de Educación Media	36
1.5. Habilidades e Indicadores de aprendizaje en Artes Visuales	38
1.5.1. Descripción de las Habilidades e Indicadores de aprendizaje	39
1. Expresión	39
2. Comunicación	39
3. Creación	40
4. Manejo de materiales, herramientas y procedimientos	40
5. Análisis crítico	41
2. Presentación y descripción de Guion Didáctico docente y Guía para los y las estudiantes	42
3. Guion Didáctico N°1 – Arte, Persona y Sociedad Segundo Año de Educación Media	45
3.1. Orientaciones Técnicas	47
3.2. Recursos de Aprendizaje y Apoyo	48
3.3. Orientaciones Didáctica	49
3.4. Etapas del Guion Didáctico	50
3.5. Orientaciones para la Evaluación	51

4. GUIÓN DIDÁCTICO N° 1	52
4.1. Objetivos de la Unidad	54
4.2. Etapa de inicio de la Unidad	54
4.3. Etapa de desarrollo de la Unidad	56
Actividad N° 1	56
Actividad N° 2	59
Actividad N° 3	62
4.4. Etapa de cierre de la Unidad	65
5. Guía para el/la estudiante: para reflexionar, dialogar y crear	67
Actividad N°1: Dibujando o representando un retrato	68
Actividad N°2: Elaborando una máscara	69
6. Guión Didáctico N°2 – Arte, Persona y Sociedad	71
Segundo Año de Educación Media	
6.1. Orientaciones Técnicas	72
6.2. Recursos de Aprendizaje y Apoyo	73
6.3. Orientaciones Didácticas	74
6.4. Etapas del Guión Didáctico	75
6.5. Orientaciones para la Evaluación	76
7. GUIÓN DIDÁCTICO N° 2	77
7.1. Objetivos de la Unidad	79
7.2. Etapa de inicio de la Unidad	79
7.3. Etapa de desarrollo de la Unidad	82
Actividad N° 1	82
Actividad N° 2	85
Actividad N° 3	89
7.4. Etapa de cierre de la Unidad	92
8. Guía para el/la estudiante: para reflexionar, dialogar y crear	95
Actividad N° 1: Dibujando o representando la figura humana	96
Actividad N° 2	97
Actividad N° 3	99
9. BIBLIOGRAFÍA	102

Presentación

El proceso de Reforma Educacional que se inicia, considera a la educación como un Derecho Social, en que todos/as los/as ciudadanos/as, tienen el derecho a educarse y a elegir con libertad sus trayectorias de vida a la base de una sociedad más justa, democrática y participativa. En este sentido, el desafío de la calidad de la educación debe ser comprendido desde una visión integral y multidimensional, en que el derecho a aprender debe relacionarse con diversas oportunidades y experiencias de enseñanza y aprendizaje, considerando la diversidad de la población estudiantil y sus contextos.

El nivel de Educación Media sitúa en el centro de sus desafíos la calidad de la educación, siendo necesario responder a la heterogeneidad de estudiantes que inician este nivel de enseñanza, con una pedagogía adecuada y pertinente a sus necesidades, que se haga cargo de las diversas disposiciones al aprendizaje y puntos de partida que presentan, permitiéndoles alcanzar aprendizajes de calidad con el propósito de ampliar sus oportunidades de inclusión social y proyectos de vida futuros, especialmente reconociendo la creciente relevancia de la trayectoria escolar y de los estudios post media. En este sentido, comprender el derecho a la educación significa reconocer las necesidades de aprendizaje de todos/as los/as estudiantes y propender a su acceso equitativo.

En este contexto, es necesario reconocer que la situación de diversidad en el aula se vuelve aún más desafiante en contextos de vulnerabilidad socioeducativa, siendo responsabilidad de los actores del Liceo hacerse cargo, desde sus propuestas pedagógicas, de la heterogeneidad de disposiciones de aprendizaje, la situación de rezago y hasta las posibilidades de fracaso escolar.

El Nivel de Educación Media del Ministerio de Educación pone a disposición de los establecimientos educacionales, una propuesta de enseñanza y aprendizaje para acompañar el ejercicio docente, basada en el análisis de las orientaciones y organización de los instrumentos curriculares vigentes, que incluye orientaciones técnicas y didácticas que favorezcan el aprendizaje en el aula, promoviendo un currículum y una pedagogía inclusiva o accesible a todos/as los/as estudiantes. Esta propuesta entrega herramientas que permiten profundizar la formación general y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en las diversas asignaturas, en el contexto del Marco Curricular vigente, promoviendo los diferentes niveles, ritmos y estilos de aprendizaje, como también los valores o concepciones del mundo presentes en la cultura juvenil.

Esta propuesta coopera en la instalación y consolidación de Procesos de Mejoramiento Continuo en los Liceos y apoyo al ciclo permanente que recorren para mejorar sus “Prácticas y Resultados”, las que siempre deben estar asociadas a metas de aprendizaje e incorporadas en su Plan de Mejoramiento Educativo.

1. Marco Referencial

El arte siempre ha estado presente en la historia de la humanidad, generando diversas formas de expresión a través del tiempo, en las que se evidencian creencias, contextos, imaginación, la necesidad de trascendencia, de comunicar y crear entre otras, reconociendo en la actualidad las manifestaciones de las diversas culturas a través de sus expresiones artísticas.

En este contexto, en Chile se ha desarrollado la educación artística en las últimas décadas del siglo XX y durante el siglo XXI, atendiendo las recomendaciones realizadas por la UNESCO¹, reconociendo que *"...las artes constituyen un factor educativo indispensable para el desarrollo ...de la personalidad y un medio poderoso para el conocimiento más profundo de la realidad... la multiplicación de las imágenes por medio de la fotografía, el libro, la publicidad, el cine y la televisión...entre otros... representan ...elementos de progreso tan importantes...que conviene fomentar la educación visual de los niños para orientar su inteligencia y formar sus gustos, preservando su sensibilidad..."* (UNESCO, 1979).

1. UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Actualmente, la UNESCO (2009) señala “que el desarrollo creativo y cultural debe ser una meta básica de la educación” explicitando los siguientes objetivos para la educación artística en general:

- Garantizar el cumplimiento del derecho humano a la educación y la participación en la cultura.
- Desarrollar las capacidades individuales.
- Mejorar la calidad de la educación.
- Fomentar la expresión de la diversidad cultural.²

En el ámbito de la educación artística, las Artes Visuales tienen un importante rol en la formación de los/las estudiantes, explicitado en el marco curricular vigente al señalar que “constituye un modo único de aproximarse a la realidad. Mediante diversos lenguajes y símbolos estéticos, revelan ideas, sentimientos y emociones, evidenciando aspectos fundamentales de la experiencia humana que difícilmente se podrían comprender a través de otras formas de conocimiento. En este sentido (...) es una contribución irremplazable al desarrollo del pensamiento y al enriquecimiento de la vida mental y espiritual. Ofrecen un espacio privilegiado para el desarrollo de la capacidad expresiva y creativa, a la vez que se agudiza la sensibilidad y la capacidad de percibir. Estas capacidades son especialmente relevantes para desenvolverse en un mundo dominado por lo audiovisual y por la exposición cotidiana a una pluralidad de modos de pensar, sentir y percibir”.³

Comprender las demandas educativas a las artes visuales en el currículum vigente y en el contexto de la enseñanza artística, requiere necesariamente remitirse al desarrollo de la disciplina que permitan a los/las profesores/as responder a ellas, “con el objeto de que los alumnos y las alumnas puedan conocer, valorar y expresarse a través de diversos medios artísticos, para desarrollar una mayor sensibilidad estética, motivar su imaginación creadora, reconocer y plasmar su identidad personal y cultural, e incentivar una percepción reflexiva de los aspectos visuales de su entorno... contribuyendo a desarrollar la capacidad de crear e investigar, utilizando recursos artísticos que estimulen la expresión juvenil”.⁴

2. UNESCO, 2006: “Hoja de Ruta para la educación Artística”.

3. MINEDUC, 1998: “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”.

4. Ídem (3).

1.1. Desarrollo de la Educación Artística

Los orígenes y el desarrollo de la educación artística en Europa y América son semejantes en el entendido que, en sus inicios (siglo XVIII y XIX), las artes tenían un “valor utilitario o materialista” para ayudar a hacer frente a las necesidades de países en desarrollo, prevaleciendo la enseñanza del dibujo, primando una justificación denominada por Elliot Eisner⁵ como **contextualista** de la enseñanza del arte, porque “subraya las consecuencias instrumentales del arte en el trabajo y utiliza las necesidades concretas de los estudiantes o de la sociedad como base principal con la que conformar sus objetivos”, aludiendo a una orientación concreta que atiende los objetivos y contenidos de la educación de artes, justificación que prevalece en Chile durante el siglo XIX:

“El objetivo predominante de la educación artística fue contribuir al crecimiento económico del país a través de la capacitación de recursos humanos que pudieran ser útiles al progreso industrial y artesanal”. (Errázuriz, 1994)⁶

Para Eisner, el segundo tipo de justificación para la enseñanza del arte destaca la contribución a la experiencia y el conocimiento humano que solo el arte puede ofrecer, acentuando lo que el arte tiene de propio y único, denominado **esencialista**, ofreciendo otra perspectiva en que el arte es un aspecto único de la cultura y la experiencia humana, en que su contribución más valiosa es aportar sus valores implícitos y sus características específicas;...“el arte debe ofrecer a la educación de las personas precisamente lo que otros ámbitos no pueden ofrecer”, destacando entre otros:

- “Al proporcionar un conocimiento del mundo, hace un aporte único a la experiencia individual.
- Ofrecer un sentido visionario en la experiencia humana.
- Funciona como un modo de activar nuestra sensibilidad al ofrecer el material temático a través del cual se pueden ejercitar las potencialidades de la persona.
- Produce filiación mediante su poder de impactar en las emociones y generar cohesión al interior de las sociedades”⁷.

5. Elliot Eisner, Profesor en Educación y Profesor de Arte de la Universidad de Stanford, nos habla sobre “¿Qué enseñan las Artes?”

6. Luis Hernán Errázuriz - Profesor de Artes Plásticas y Dr. en Artes de la P. Universidad Católica de Chile.

7. E., Eisner: “Educar la visión artística”.

El cuadro N°1 ilumina respecto de las principales etapas en la historia de la Educación Artística, centrada en sus inicios en el dibujo y su ejercicio:

Período	Características	Autores
La Antigüedad	El dibujo, materia escolar.	Aristóteles
La Edad Media	No hay sistema escolar. No hay escuela de dibujo. Formación en los talleres profesionales.	Teófilo C. Cennini
Del Renacimiento al Romanticismo	No hay sistema escolar. Se crean las escuelas de dibujo. Manuales y métodos para la formación del artista. El dibujo imita la naturaleza y busca la belleza.	L. B. Alberti Leonardo da Vinci A. Durero G. Vasari
Siglo XIX (1803-1886)	El dibujo en la escuela. No se ha descubierto el dibujo espontáneo infantil. Se adaptan y simplifican los métodos de formación del artista para el uso escolar. El dibujo se especializa en artístico y técnico. Copia de láminas.	J. H. Pestalozzi P. Schmid F. Froebel W. Smith
Siglo XX (1886-1942)	Se descubre el dibujo infantil. Surgen las primeras orientaciones contrapuestas en torno a la educación artística: aprendizaje del dibujo, desarrollo espontáneo y natural de la evolución creadora, formación del buen gusto.	C. Ricci F. Cizek P. Luquet C. Freinet
Siglo XX (1942-2000)	Se desarrollan diferentes enfoques de la educación artística en la escuela: autoexpresión creativa, educación visual, enfoque disciplinar, cultura visual. Se organizan las principales asociaciones profesionales y comienzan a publicarse las revistas de investigación.	V. D'Amico H. Read V. Lowenfeld E. Feldman E. Eisner H. Gardner

Cuadro N° 1. Principales etapas en la historia de la Educación Artística⁸

8. Ricardo Marín Viadel y equipo - "Didáctica de la Educación Artística".

Errázuriz (1994), señala que "la enseñanza del Dibujo, posteriormente de la Pintura, el Modelado, la Historia del Arte y de otras manifestaciones artísticas, han formado parte de la educación pública de nuestro país durante aproximadamente dos siglos. Durante este período, el énfasis de la Enseñanza Artística en Chile se ha concentrado fundamentalmente en el quehacer práctico, vale decir, el trabajo ha estado mucho más orientado hacia el desarrollo de habilidades y técnicas, generalmente en dibujo, que hacia la apreciación y reflexión del patrimonio artístico".

La gran influencia que tuvo esta visión técnica y utilitaria de la enseñanza del dibujo durante el siglo XIX, hace difícil asociarla con el concepto moderno de educación artística, el que apunta fundamentalmente al desarrollo de la expresión personal y la creatividad durante gran parte del siglo XX, reconociendo que "un factor importante que ha determinado la presencia del Arte en los Planes de Estudio de nuestro país, ha estado directamente vinculado al desarrollo de ideas elaboradas en el extranjero....inspirados en modelos provenientes de la cultura occidental europea..." (Errázuriz).

Pese a los primeros esfuerzos de dotar de intelectuales y artistas al país, Errázuriz agrega que durante todo este tiempo "existen suficientes evidencias que permiten afirmar que esta enseñanza ha sido visualizada, fundamentalmente, como un medio auxiliar para apoyar o complementar otras áreas del currículo tales como: Historia, Geometría, Caligrafía, etc. Esta tendencia ha contribuido a que la asignatura de Arte asuma una condición marginal, de inferioridad y dependencia en el sistema escolar".

1.1.1. Educación Artística como expresión plástica y creatividad

El enfoque productivo de la enseñanza del dibujo en la educación general, predominó hasta principios del siglo XX, debilitándose gradualmente por las nuevas corrientes pedagógicas en que la libertad fue contemplada como principio de la educación, y la influencia de la psicología evolutiva, en que los aportes de Piaget dotaron a la actividad artística de un carácter cognitivo fundamental para su desarrollo posterior.

En los años centrales del siglo XX, Lowenfeld⁹ propone un análisis de la evolución de la expresión plástica infantil en etapas, lo que es desarrollado hasta la adolescencia (Garabateo – Preesquematismo – Esquematismo – Principio del realismo – Pseudorealismo – Decisión), articulando la caracterización de cada una de las seis etapas con cuatro categorías fundamentales:

1. Características generales.
2. Modos típicos de representación de la figura humana.
3. Como se resuelve el espacio.
4. Como se organiza el color.

Esta clasificación o categorías permanecen actualmente como referentes para los estudios evolutivos que se realizan.

Para Lowenfeld, la Educación Artística es la única disciplina que se concentra en el desarrollo de las experiencias sensoriales. La experimentación con las texturas, el color, la forma, son actividades en las que se puede encontrar placer y alegría. Señala que el análisis de cada dibujo representa los diferentes ámbitos de una persona como su capacidad intelectual, desarrollo físico, aptitud perceptiva, el factor creador, el gusto estético, además del desarrollo social del individuo. Concibe la Educación Artística como **desarrollo de la creatividad**.

Sumaron al desarrollo de la educación artística, la teoría de Vygotsky¹⁰ en que, su Modelo de aprendizaje Sociocultural sostiene, a diferencia de Piaget, que ambos procesos, desarrollo y aprendizaje, interactúan entre sí considerando el aprendizaje como un factor del desarrollo, en que la adquisición de aprendizajes se explica como formas de socialización. Concibe al ser humano como una construcción más social que biológica, en que las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores. Defiende la imaginación y la creatividad para la formación integral, abogando por una enseñanza del arte basada en experiencias artísticas introducidas a edad temprana, sin forzar y sin inducir hacia formas estereotipadas desarrolladas por los adultos. Para este teórico, la imaginación infantil es la clave del conocimiento artístico e introduce la importancia del medio social para la educación artística entre los factores

9. Viktor Lowenfeld (1903-1960) fue Profesor de Educación Artística en la Universidad Estatal de Pensilvania, ayudó a definir y desarrollar el campo de la educación artística en Estados Unidos.

10. Lev Vygotski fue un psicólogo ruso de origen judío, uno de los más destacados teóricos de la psicología del desarrollo, fundador de la psicología histórico-cultural y precursor de la neuropsicología soviética (1896-1934).

que determinan los procesos imaginativos y creativos, como son la experiencia, necesidades, intereses, conocimiento del medio expresivo, tradiciones y modelo, y la cultura. Distingue dos tipos de conductas en las personas: reproductiva o memorística y creativa o imaginativa. En la actividad artística plástica y visual se utiliza la "memoria Visual", la que puede ser educada a través de actividades o ejercicios sistemáticos persiguiendo el enseñar y aprender a ver.

Gardner¹¹ (1983) aborda el problema de la creatividad y su relación con la inteligencia, señalando que no existe una inteligencia general y total, sino que coexisten múltiples inteligencias, rompiendo el paradigma tradicional de inteligencia como única y general, señalando su condición de pluralidad. Define a la inteligencia como un conjunto de capacidades que permiten que una persona resuelva problemas o forme productos que son de importancia en su vida. Su teoría se basa en tres principios:

- La inteligencia no es una sola unidad, sino un conjunto de inteligencias múltiples.
- Cada inteligencia es independiente de las otras.
- Las inteligencias interactúan entre sí, de otra manera nada podría lograrse.

La teoría de Gardner plantea ocho inteligencias, cada una con sus características, habilidades y desarrollo propio. Una persona puede tener mayor dominio en una, inclinación hacia varias, menor grado en otras y puede también tener una combinación de ellas. Estas inteligencias son: auditiva-musical / corporal-Kinestésica / lógico-matemática / verbal-lingüística / visual-espacial / interpersonal / Intrapersonal y naturalista. Esta nueva visión de la inteligencia permite reivindicar la condición humana con relación a sus múltiples capacidades de cognición y genera en la educación nuevas prácticas pedagógicas e institucionales al señalar el valor del entorno cultural para el desarrollo del intelecto humano.

Otros aportes destacados en el desarrollo de la educación artística, como expresión o artes plásticas fueron la Teoría del Diseño, entregando elementos conceptuales para la composición plástica y sus principios, complementándose

11. Howard Gardner (Scranton, Estados Unidos, 11 de julio 1943) es un psicólogo, investigador y profesor de la Universidad de Harvard, conocido en el ámbito científico por sus investigaciones en el análisis de las capacidades cognitivas y por haber formulado la teoría de las inteligencias múltiples.

con la Teoría del color de Albert Munsell¹² en 1913, introduciendo la medición del color desde una metodología científica adaptable al aprendizaje escolar.

Marín (2003) señala que la Educación Artística basada en el lenguaje artístico, toma forma en Europa, y que "...esta concepción parte de las aproximaciones formalistas al estudio del arte con una raíz filosófica en las teorías neokantianas de Herbart que define la obra de arte como "un sistema de puras relaciones de formas a través de líneas y colores. La forma, independiente del contenido, que fue uno de los objetivos fundamentales de los pensadores e historiadores del arte de La Escuela de Viena, llamada de la «pura visualidad» a mediados del siglo XIX. Las investigaciones de la psicología de la forma (Gestalt) de principios de siglo XX fueron las que propiciaron el desarrollo de una aproximación formalista a la obra de arte, sobre todo a partir de los estudios de Arnheim"¹³, quien afirmó que "ver es Pensar" y, por lo tanto, las obras visuales son un modo de conocimiento.

La contribución de otras disciplinas, como la estética y la teoría del arte, afirmaron que las artes visuales constituyen un lenguaje. Sus estudios en estas disciplinas (pintura – escultura y cine principalmente) demostraron que la percepción visual es un proceso cognitivo activo y complejo, muy alejado de concepciones anteriores que la consideraron como fase previa al pensamiento, un proceso exclusivamente sensorial y pasivo. Estas ideas fueron decisivas para la educación artística: dibujar, pintar, confeccionar o crear cualquier tipo de imagen constituye una forma de pensamiento la que, además, tiene que ver con la expresión de emociones y sentimientos, involucrando un lenguaje.

Para los formalistas la obra de arte es una organización unitaria de los elementos visuales que constituye una expresión, y ahí está su significado y su valor. Esta concepción del arte es congruente y coetánea de las formas artísticas de la modernidad que propusieron una ruptura formal con la imitación clásica. Del mismo modo las obras clásicas adquieren una nueva dimensión al ser analizadas desde la forma, como un aspecto específico de las artes visuales, sin recurrir a lo narrativo- literario, propio de los métodos centrados en el contenido. Son los presupuestos teóricos de los que parte la concepción pedagógica de la Bauhaus y los movimientos artísticos de vanguardia:

12. Albert Henry Munsell fue un pintor y profesor de arte (1858-1918). Como pintor, fue notable por sus paisajes marinos y sus retratos; pero es famoso por la invención del Sistema de Color de Munsell (Munsell Color System) un intento precoz de crear un sistema para describir el color de una manera, si no exacta, lo más precisa posible.

13. Rudolf Arnheim fue un psicólogo y filósofo nacido en Berlín, Alemania en 1904. Influidor por la psicología de la Gestalt y por la Hermenéutica. Realizó importantes contribuciones para la comprensión del arte visual y otros fenómenos estéticos.

“Este enfoque de la enseñanza artística tuvo un nuevo énfasis a partir de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo en las décadas de los 60 y 70. El interés en el estudio crítico de los medios de comunicación, la publicidad y el diseño gráfico e industrial, disciplinas todas ellas emergentes y pujantes propició el desarrollo de teorías y métodos de lectura de la imagen, que partían de las bases semióticas de la comunicación del lenguaje visual. Era necesario, por tanto, para la formación artística general atender al dominio del código correspondiente a las artes e imágenes mediante el estudio del lenguaje visual culturalmente establecido para comprender los mensajes de un mundo cada vez más visual.”¹⁴

1.1.2. De lo plástico a lo visual

De manera sintética, se entendió durante gran parte del siglo XX que la educación artística o Artes Plásticas consistía en pintar y dibujar, pero el desarrollo de la estructura conceptual, el campo del conocimiento, y el desarrollo de capacidades, destrezas, saberes y valores propios de esta disciplina son diversos y complejos.

En este contexto, el tránsito de las Artes Plásticas a Artes Visuales fue propiciado por considerar las artes visuales como un lenguaje que colabora con el conocimiento, el que es apoyado por diferentes disciplinas, entre ellas la estética, la teoría e historia del arte. Este lenguaje fue favorecido durante el siglo XX por el poderoso desarrollo de los grandes medios de comunicación visual, especialmente la televisión, y por el desarrollo de una nueva disciplina la semiótica, o ciencia de los signos, cubriendo los fenómenos lingüísticos y visuales. Las consecuencias educativas son decisivas para las Artes Visuales puesto que dibujar, pintar, confeccionar o crear cualquier tipo de producto de arte no tiene que ver únicamente con la expresión de sentimientos y emociones, sino que constituye una forma de pensamiento, sustentando su importancia en el sistema educativo formal.

“Las ideas y teorías en educación artística... deben contar con la capacidad de responder adecuadamente a los cambios y transformaciones que se producen... en el ámbito de las artes y culturas visuales como en el territorio psicoeducativo, y finalmente a las nuevas concepciones de cómo debemos construir y mejorar nuestras sociedades” (R. Marín).

14. Ricardo Marín Viadel y equipo - “Didáctica de la Educación Artística”.

El cuadro N° 2 describe el campo de conocimiento propio de la Educación Artística, que refiere a “Artes Plásticas”, “Expresión Plástica”, “Educación Visual”, con el que Marín explica por qué debiera llamarse Artes Visuales.

Dominio	Descripción
1. Hechos, objetos y situaciones que estudia la Educación Artística (desde las Artes Visuales).	Todas las imágenes visuales, las obras de artes, los símbolos y señales visuales; la publicidad y los medios de comunicación de masas prioritariamente visuales; los objetos, artefactos, construcciones y edificios que constituyen la cultura material antigua y contemporánea; los paisajes, plantas, animales, materiales y fenómenos naturales; en general, todo lo visible y tangible.
2. Tipos de conocimiento característico.	2.1. Pensamiento visual y creativo 2.2. Intencionalidad artística y estética 2.3. Función imaginativa y emancipadora
3. Campos del conocimiento y actividades profesionales de los que emanan los contenidos de la disciplina.	3.1. Las Artes Visuales: dibujo, pintura, escultura, arquitectura, urbanismo, grabado, cerámica, diseño, tipografía, ilustración, cine, video, artesanía, artes populares y tradicionales, patrimonio artístico, medios de comunicación y nuevas tecnologías audiovisuales (artes mediáticas). 3.2. Las disciplinas o ciencias que estudian esas imágenes y objetos: estética, historia del arte, semiótica, psicología, psicoanálisis, sociología y antropología del arte y de las imágenes. 3.3. Las ciencias y tecnologías implicadas en los fenómenos de la luz y el color y en la construcción, reproducción, transmisión y conservación de imágenes: óptica, geometría, tecnología de materiales y de la información.
4. Conductas y capacidades básicas que pone en juego.	Percepción visual, táctil y cinestésica, creatividad, inteligencia espacial, pensamiento visual, imaginación y memoria visual, valoración y evaluación cualitativa de imágenes y objetos, sensibilidad estética.
5. Lenguajes, sistemas notacionales, materiales y acciones distintivas en Educación Artística.	5.1. Dibujo y sistemas de representación objetiva del espacio, talla, construcción y modelado, lenguajes fotográficos y cinematográficos. 5.2. Pigmentos, arcillas, papeles y cartones, telas, maderas, plásticos, piedras, espacios y luces, reutilización de objetos prefabricados y de imágenes preexistentes. 5.3. Creación de imágenes, objetos y construcciones; descripción gráfica, representación y proyección visual.

Cuadro N° 2: Campo de conocimiento propio de la Educación Artística

Fuente: Ricardo Marín Viadel y equipo - “Didáctica de la Educación Artística” - Adaptación.

1.2. Educación artística curricular

La educación como proceso complejo de socialización de las personas, recibe aportes de variados campos del conocimiento como la Psicología, Sociología, Filosofía, Didáctica, Currículum, entre otros, los que contribuyen al conocimiento de cómo se produce el proceso de enseñanza y aprendizaje, estableciendo principios y orientaciones que faciliten su comprensión.

Marín (2003) señala que el "currículum puede ser considerado como un transmisor de saberes imprescindibles para la formación completa" de las personas, porque cada vez hay mayor conciencia de que el conocimiento es inabarcable, sobre todo en la sociedad del conocimiento, lo que supone decisiones sobre su contenido presentando una realidad más o menos sesgada, de forma intencionada o no intencionada, siendo abordada por las distintas disciplinas.

El concepto de disciplina implica la existencia de una estructuración del conocimiento, en que el aprendizaje es más efectivo al estudiar las ideas básicas y la estructura de las áreas del conocimiento. En este sentido, para asegurar la supervivencia de las actividades artísticas en la escuela, fue necesario:

- a. Asegurar el carácter **cognitivo del arte y su aporte** esencial a la formación de las personas.
- b. Desarrollar una **estructura curricular para la Educación Artística** al igual que para el resto de las asignaturas.

En este contexto surgen las primeras concepciones curriculares para la Educación Artística, cuya base de estructuración pasó por la aplicación de la teoría educativa de Bruner a la enseñanza del arte, cuyo modelo pedagógico señaló que el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción.¹⁵ Años más tarde, Eisner escribirá el manual "Educar la visión artística", considerado un hito en los textos sobre Educación Artística, en que desarrolla el análisis de interrogantes vinculadas al valor que posee el arte en la educación, y sobre planteamientos didácticos considerando los distintos aspectos del aprendizaje artístico: Aspecto Productivo – Aspecto Crítico – Aspecto Cultural, en que cada uno de ellos debe estar presente en el aprendizaje artístico, el que es complejo, por lo que requiere tiempo y continuidad para desplegarse.

15. Jerome Bruner fue Psicólogo y Pedagogo nacido en Nueva York en 1915, desarrolló la Teoría de Aprendizaje por descubrimiento ("todo el aprendizaje real es aprendido por uno mismo").

Las concepciones predominantes durante el siglo XX, conciben que el arte sea una actividad cognitiva y que la actividad artística sea un campo especialmente adecuado para el uso del pensamiento simbólico. “Este carácter cognitivo de la actividad artística, tanto en procesos de apreciación como de creación de obras de arte, aparece fundamentado desde los diferentes campos del saber que estudian estos procesos: Psicología, Teoría Educativa, Estética, Historia del Arte” (Marín).

Marín señala que “la Educación Artística como disciplina se basa en la idea de que el arte puede ser enseñado como cualquier otra materia con su contenido propio, sus objetivos educativos, una metodología específica y unos criterios de evaluación. Esta idea viene de la concepción disciplinar del arte como materia de estudio”, entendiéndose que las áreas de conocimiento están marcadas por tres características: una comunidad reconocida de estudios o profesionales, una estructura conceptual establecida (contenido concreto y forma de proceder que es propia) y con métodos de investigación aceptados.

El cuadro N° 3 sintetiza los principales modelos curriculares utilizados en la educación artística, sus características e influencias:

	Currículum Tecnológico	Currículum Interpretativo	Currículum Crítico
Características	<p>Centrado en el contenido y en los resultados.</p> <p>Su aporte radicó en que fue escrito, secuenciado y uniforme en diversos contextos.</p> <p>Basado en objetivos – resultados.</p>	<p>Centrado en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La enseñanza marca la pauta de la implementación. Basado en las actividades y experiencias.</p>	<p>Centrado en el contexto. El contenido se cuestiona y se enjuicia por no ser universalmente válido. Basado en la experiencia subjetiva de los/as estudiantes.</p>
Influencias	Tyler, Bloom, Bruner y Ausubel	Eisner	Efland
Ventajas	<p>Asegura la formación artística secuencial.</p> <p>Útil para conocimiento artístico instrumental.</p>	Se adapta a la naturaleza del conocimiento artístico.	Se desarrollan las capacidades críticas y se cuestiona la construcción de los saberes.
Inconvenientes	No se adapta bien al conocimiento artístico.	La formación de los/as profesores/as es clave para la implementación.	El contenido artístico se diluye en temas transversales. La formación de los/as profesores/as es clave para la implementación.
Modelo gráfico	Espiral progresivo del contenido.	Círculo retroalimentado de experiencias.	Red de contenidos y experiencias conectados.

Cuadro N° 3: Educación Artística Curricular

Fuente: Ricardo Marín Viadel y equipo - "Didáctica de la Educación Artística" - Adaptación.

1.2.1. La Educación Artística en la formación de las personas

En la actualidad, en un mundo globalizado, cohabitan múltiples expresiones artísticas y culturales, unas que homogenizan la cultura y otras que reivindican lo propio de las comunidades en el ámbito local. Esta coexistencia de lo local y lo global –de lo propio y lo foráneo– característica del mundo de hoy, hace necesario promover el diálogo sobre la configuración cultural en lo que respecta a la expresión de la identidad, la expresión de la nacionalidad y la convivencia en la diversidad, en que las manifestaciones artísticas contemporáneas contemplan e integran nuevos medios expresivos, produciendo una hibridación entre los medios expresivos tradicionales y los actuales.

Se releva que en la “sociedad del conocimiento”, las tecnologías de la información hacen uso de representaciones simbólicas basadas en imágenes y sonidos, incorporando la gestualidad; a su vez, las tendencias educativas internacionales y nacionales promueven el uso de estas tecnologías sin advertir que estas conllevan contenidos que siempre expresan representaciones culturales diversas. Estas nuevas representaciones han aumentado la riqueza y diversidad de significados que los niños, niñas y jóvenes tienen que interpretar y comprender:

*“Para interpretar y comprender tales representaciones se requiere que los estudiantes y los docentes actúen no solo en calidad de espectadores, sino como creadores de representaciones simbólicas que expresen sus sentimientos, emociones y conceptos. En este sentido, la educación artística requiere promover aprendizajes que posibiliten el desarrollo de **competencias** que permitan a los estudiantes identificar, apropiar y vincular la riqueza de significados de un entorno multicultural y plural como el que habita el ciudadano del siglo XXI”.*¹⁶

Desde el punto de vista de las teorías se señala que un adecuado enfoque de la educación artística debe considerar la cultura o culturas a las que pertenece la persona que aprende. Generar en dicha persona una confianza basada en la apreciación profunda de su propia cultura es el mejor punto de partida posible para explorar, respetar y apreciar otras culturas. Para ello, es importante observar el carácter de permanente cambio de la cultura y su valor en contextos tanto históricos, como contemporáneos, y sus manifestaciones artísticas.

16. Ministerio de Educación Nacional. Colombia, 2008: “Arte, Cultura y Patrimonio: Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural Preescolar, Básica y Media”.

En este contexto, reviste gran importancia lo señalado en la Hoja de Ruta para la Educación Artística (UNESCO 2006), por cuanto el enfoque de la educación artística considera **la imaginación, la creatividad y la innovación** como cualidades que se encuentran presentes en todos los seres humanos y que pueden cultivarse y aplicarse, tratándose de tres procesos básicos que están estrechamente interrelacionados como lo señala el educador y escritor inglés Sir Ken Robinson: “ la imaginación es el rasgo característico de la inteligencia humana, la creatividad es la aplicación de la imaginación y la innovación completa el proceso utilizando el pensamiento crítico en la aplicación de una idea”.

El conocimiento y la sensibilización acerca de las prácticas culturales y las formas de arte refuerzan las identidades, los valores personales y colectivos, colaborando en la preservación y fomento de la diversidad cultural. La educación artística fomenta tanto la conciencia cultural como sus prácticas, constituyendo el medio a través del cual el conocimiento y el aprecio por las artes y la cultura se transmiten, se comparten y se disfrutan.

“Todo el mundo es un artista” es una de las afirmaciones famosas del artista alemán Joseph Beuys, con la que expresará su deseo de considerar como acciones artísticas los movimientos sociales que condujeran a la mejora de las condiciones de vida.

1.2.2. Competencia Artística Cultural

Otra perspectiva planteada en la actualidad, es el reconocimiento del rol de la educación artística en la creación de **competencias** para la vida en los y las jóvenes del siglo XXI, especialmente en el contexto europeo, reconociendo el valor de la educación artística en el desarrollo de la creatividad, en que la UNESCO ha motivado el planteamiento de iniciativas políticas en temas de educación artística y cultura en las últimas décadas, pidiendo por ejemplo a las partes interesadas hacer lo necesario para “garantizar que la enseñanza artística ocupara un lugar especial en la educación de todas las personas, desde la guardería hasta el último año de la enseñanza secundaria” (UNESCO, 1999). Posteriormente planteará que “La cultura y las artes son componentes básicos de una educación integral que permite al individuo desarrollarse plenamente” (UNESCO, 2006).

La incorporación de competencias al currículum permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. En este contexto, la vinculación y relación entre arte, cultura y educación, es un tema recurrente en la agenda bibliográfica internacional, en la cual se señala que la **competencia artística cultural** tiene una importante dimensión de aprendizaje permanente y crucial para la adquisición de otros aprendizajes, puesto que en un mundo cambiante en el que a diario surgen nuevos desafíos, obliga a tomar conciencia que el futuro depende cada vez más de la formación de ciudadanos sensibles y creativos, con un fuerte sentido de la identidad combinada con el respeto por la diversidad y el entendimiento intercultural.

El concepto de competencia "nace en el contexto norteamericano para identificar habilidades necesarias para la realización de una tarea, particularmente de orden laboral. El foco se sitúa en la línea del aprendizaje activo y profundo, en el cual los y las estudiantes pueden aplicar los conocimientos en contextos socialmente complejos"¹⁷, concepto que se ha transformado para responder a las tareas que se demandan en la sociedad actual.

Desde la teoría, el concepto de competencia se ha definido de distintas formas pero su centro está vinculado a la relación existente entre el conocimiento, desarrollo de habilidades y las actitudes, propios del contexto educativo formal. Algunas definiciones son:

"Tipo de conocimientos que abren la puerta hacia otros aprendizajes y que son necesarios para la vida" (Antonio Benítez Herrera – Servicio de evaluación de la Junta de Andalucía).

"Conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que cualquier individuo debe aprender para poder vivir de forma plena en la sociedad" (EURYDICE 2003).

"Capacidad de responder a las demandas y llevar a cabo las tareas de forma adecuada. Todo ello surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz" (OCDE 2003:12).

17. MINEDUC, 2014: "Orientaciones e Instrumentos de Evaluación Diagnóstica, Intermedia y Final en Formación Ciudadana".

La competencia Artística Cultural implica el desarrollo de habilidades para conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones artísticas y culturales, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos, involucrando el siguiente conjunto de destrezas que la configuran como competencia:

- **Apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales:** Apreciar el hecho cultural en general, y el hecho artístico en particular, lleva implícito disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a sus distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.
- **Aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo:** Promueve reelaborar ideas propias y re-significar las ajenas; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita, tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.
- **Empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias:** Pone en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos y, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen en muchas ocasiones un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación para contribuir a la consecución de un resultado final y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las iniciativas y contribuciones ajenas. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural, identificando las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, –la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean- o con la persona o colectividad que las crea.
- **Actitud de aprecio de la creatividad:** implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos, como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares. Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de experiencias artísticas compartidas.

El estudio realizado por la agencia Ejecutiva, Audiovisual y Cultural (EACEA P9 EURYDICE – 2010), señala que "...la educación es objeto de numerosas demandas... que influyen en la organización y el contenido de la educación artística", como consecuencia de la creciente globalización que ha traído beneficios y desafíos, derivados entre otras cosas de la migración y el multiculturalismo, los procesos tecnológicos y el desarrollo de la economía del conocimiento, planteando retos a la educación artística en los debates actuales, en el ámbito de la política como en el de la investigación.

El reconocimiento de los vínculos existentes entre sensibilidad cultural y creatividad, han motivado la necesidad de relevar la educación artística en todas las sociedades. Ejemplo de esto es la "Hoja de Ruta para la Educación Artística" (UNESCO, 2006), que pretendió servir de apoyo y guía para fortalecerla, y "en ella se afirma que la Educación Artística ayuda a hacer respetar el derecho humano a la educación y la participación cultural, a desarrollar las capacidades individuales, a mejorar la calidad de la educación y a promover la expresión de la diversidad cultural"¹⁸.

1.2.3. Objetivos de la educación artística a nivel global

El estudio comparativo de EURYDICE señala que la educación artística está sometida a una creciente presión para que cumpla una diversidad de objetivos, además de la enseñanza de las artes propiamente tal, en que los sistemas educativos reconocen la importancia de desarrollar la creatividad de los/as niños/as y de contribuir a la educación cultural en el presente siglo, sin presentar claridad de cómo se espera que sea la contribución de las artes "como materias individuales ni en interacción con otras áreas del currículum", pese a persistir la tendencia de relegar las áreas artísticas a un segundo plano.

El estudio comparativo mencionado, reviste importancia en el entendido que categoriza los objetivos de la Educación Artística y Cultural presentes en el currículum de los países europeos, permitiendo observar las demandas a la educación artística, a pesar que las investigaciones en el contexto educativo, confirman la existencia de una jerarquía según la cual la lectura, la escritura y el cálculo numérico son áreas prioritarias.

18. EURYDICE, 2010: "Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa".

El cuadro N°4 sintetiza los objetivos planteados para la educación artística y cultural.

<p>Objetivos que se encuentran en casi todos los currículos de Educación Artística y Cultural, de los países estudiados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia, conocimiento y comprensión de las artes ▪ Apreciación crítica (valoraciones estéticas) ▪ Patrimonio cultural (identidad nacional) ▪ Expresión individual/identidad/desarrollo ▪ Diversidad cultural (identidad europea/conciencia mundial) ▪ Creatividad (imaginación, resolución de problemas, asunción de riesgos)
<p>Objetivos que se encuentran parcialmente en los currículos de Educación Artística y Cultural de los países estudiados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencias sociales/trabajo en grupo/socialización/trabajo en cooperación ▪ Competencias comunicativas ▪ Disfrute/placer/satisfacción/diversión ▪ Variedad y diversidad de las artes: exposición a diversos medios y formas de expresión artística ▪ Interpretación/presentación (compartir el trabajo artístico de los propios estudiantes) ▪ Conciencia medioambiental/conservación/sostenibilidad/ecología
<p>Objetivos que se encuentran minoritariamente en los currículos de educación artística y cultural de los países estudiados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Confianza en sí mismo/autoestima ▪ Aprendizaje/interés permanente por las artes ▪ Identificación del potencial artístico (aptitud/talento)

Cuadro N° 4: Objetivos planteados para la educación artística cultural en los países europeos

Fuente: EURYDICE, 2010 - Adaptación.

1.3. Estructura curricular para Artes Visuales en Educación Media en Chile

El Marco Curricular de 1998, vigente para las disciplinas artísticas en Chile, trata de responder a los cambios y transformaciones producidos en el ámbito internacional y nacional de las artes y culturas visuales, así como los avances teóricos en el campo educativo que colaboraron en la formulación de nuevas conceptualizaciones e ideales de sociedad, de cómo seguir mejorando la calidad de vida, en un mundo que gradual y rápidamente avanza en conocimientos y tecnologías, explicitando que "...la Educación Artística... tiene por **propósito central contribuir a la formación de los y las jóvenes desarrollando su sensibilidad estética, su capacidad expresiva y creativa**, sobre la base de un equilibrio entre el desarrollo de la **capacidad de expresión y la de apreciación del arte**. Ello a través de un trabajo pedagógico sistemático..., que se enriquece con el conocimiento del patrimonio artístico-cultural en distintos niveles: regional, nacional, latinoamericano y universal.

El currículum de la Educación Artística se ha organizado considerando:

- a. Una visión amplia de la cultura artística en el nivel escolar, ofreciendo oportunidades de formación en artes visuales, diseño y artes musicales, complementándola con actividades escénicas en teatro y danza.
- b. Un enfoque integrado del proceso de enseñanza y aprendizaje sustentado en la creación, apreciación y reflexión sobre el fenómeno artístico.
- c. Una concepción del aprendizaje del arte que reconoce las influencias de la creación artística en diversos ámbitos de la experiencia humana, la vida cotidiana y la comunidad.
- d. La incorporación de tecnologías contemporáneas o emergentes (video, fotografía, fonogramas, sistemas electrónicos y digitales) que no solo ofrecen la posibilidad de explorar nuevos medios de expresión, sino también constituyen lenguajes propios de nuestra civilización.
- e. El desarrollo de los objetivos transversales, tales como la creatividad, el medio ambiente, la afectividad, los derechos humanos y la honestidad respecto al trabajo personal y colectivo, que encuentran naturalmente en las artes un espacio propicio y eficaz para su experiencia pedagógica"¹⁹.

19. MINEDUC, 1998: "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media".

Los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) de la Educación Artística están orientados a que los y las jóvenes:

- Desarrollen su sensibilidad y su capacidad de percibir. Crear y apreciar en el ámbito de las artes exige la participación activa de los sentidos y, en consecuencia, el desarrollo de la capacidad de sentir y aprehender lo que se percibe.
- Desarrollen su capacidad de expresión personal. Las artes ofrecen un espacio privilegiado para la expresión personal e interpersonal, a través de sus variadas manifestaciones.
- Conozcan y valoren el patrimonio artístico-cultural nacional y las tendencias artísticas emergentes, en el contexto de los movimientos más importantes a nivel americano y universal, considerando obras significativas de grandes artistas (hombres y mujeres) correspondientes a distintos períodos de la historia del arte.
- Valoren nuestra identidad cultural en el arte tradicional y las manifestaciones folclóricas.
- Desarrollen su capacidad creativa. La creatividad es un componente esencial de la producción artística. Los y las jóvenes deben ser estimulados/as a desarrollar sus ideas con originalidad, iniciativa y espíritu de superación, ya que la acción creativa no es producto del puro juego, el azar y/o la manipulación de materiales.

“La enseñanza de las Artes Visuales en la Educación Media, además de introducir nuevos objetivos, temáticas y contenidos propios de la disciplina, busca complementar, profundizar... Con el objeto de que los y las estudiantes puedan conocer, valorar y expresarse a través de diversos medios artísticos, para **desarrollar una mayor sensibilidad estética, motivar su imaginación creadora, reconocer y plasmar su identidad personal y cultural**, e incentivar una percepción reflexiva de los aspectos visuales..., contribuyendo a desarrollar la capacidad de crear e investigar, utilizando recursos artísticos que estimulen la expresión juvenil tales como: pintura, escultura, diseño, grabado, instalaciones, gráfica, fotografía, video y multimedia. Así mismo, se propone el **conocimiento de grandes épocas, movimientos y artistas de la historia del arte, en el nivel nacional, americano y universal**, identificando las principales funciones que cumple el arte en la sociedad, en relación con las dimensiones estéticas, sociales, culturales, religiosas y económicas.

Por otra parte, se considera fundamental el desarrollo de la **capacidad de percibir e interpretar críticamente las formas y las imágenes del entorno**, refinando la sensibilidad estética e incrementando la conciencia ambiental, como factores que contribuyen a la calidad de vida.

Es necesario también que los alumnos **aprecien y valoren** el patrimonio creado por los artistas, como fuente de goce estético y expresión de las identidades o diversidades culturales, conociendo los principales centros artísticos y creando conciencia sobre la necesidad de su conservación y desarrollo”²⁰.

1.3.1. La práctica docente

Los profesores y profesoras determinan la naturaleza de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula, definen de manera decisiva tanto el tipo de interacción personal y profesional que establecen entre docentes y con los y las estudiantes, como las que estos establecen entre ellos, y con el conocimiento en el quehacer cotidiano del aula y del establecimiento. Cada una de las relaciones y prácticas aludidas constituyen ámbitos privilegiados de realización de los principios y orientaciones definidos en los Objetivos Fundamentales Transversales.

En el trabajo pedagógico, es muy importante considerar la diversidad entre los y las estudiantes en términos culturales, étnicos, género, religiosos entre otros y, en los estilos de aprendizaje y niveles de conocimientos. Para esto es fundamental reconocer los requerimientos didácticos personales de los y las estudiantes para que logren aprendizajes efectivos y de calidad.

1.3.2. ¿Cómo aprenden los y las estudiantes?

Uno de los focos primordiales en la asignatura de Artes Visuales es lograr los Objetivos Fundamentales de Aprendizaje, principalmente por medio del hacer. Favorecer una aproximación práctica, basada en aprender haciendo y la acumulación de experiencias, permitiendo potenciar la creatividad y la generación de ideas, y desarrollar una sensibilidad visual que permita a los y las estudiantes apreciar el arte y su entorno, así como desarrollar su sensibilidad y pensamiento crítico reflexivo.

20. MINEDUC, 1998: "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media".

El cómo aprenden los y las estudiantes está marcado por:

- La entrega de múltiples ejemplos y experiencias que permitan desarrollar sus sentidos (visión, audición y tacto fundamentalmente).
- Generar ambientes de aprendizajes inclusivos e igualdad de oportunidades en la participación en todas las actividades planificadas.
- Establecer conexiones con sus conocimientos y experiencias previas.

La interacción didáctica entre estos elementos facilitarán la activación de su expresividad personal, apoyándose en los distintos medios artísticos (técnicas, recursos técnicos – soportes), desarrollando habilidades a través del hacer.

1.4. Análisis de los instrumentos curriculares vigentes para la Asignatura de Artes Visuales

1.4.1. Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)

El currículum vigente explicita los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) prescritos para la Educación Media, definiendo finalidades generales de la educación referidos al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de los y las estudiantes, trascendiendo su realización a las distintas asignaturas del currículo, y teniendo lugar en los múltiples contextos de la experiencia escolar. Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) definidos en el marco curricular vigente, corresponden a una explicitación ordenada en cuatro ámbitos de los propósitos formativos de la educación Media:

- **Ámbito Crecimiento y Autoafirmación Personal:** que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman la identidad personal de alumnas y alumnos, así como al desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional; también, los Objetivos Fundamentales Transversales referidos a la autoestima y confianza en sí mismo, y el interés y capacidad de conocer la realidad. El programa busca formar la capacidad de creación artística y desarrollar la sensibilidad estética, entre otros objetivos. Desde ambas dimensiones ofrece un espacio privilegiado para el trabajo formativo de la propia identidad de alumnos y alumnas y el desarrollo de su capacidad expresiva y autoestima, así como de comprensión del mundo desde el modo único de aproximación de las artes.

- **Ámbito Desarrollo del Pensamiento:** referidos a habilidades de investigación, interpretación y comunicación. El programa en su conjunto procura formar capacidades de observación y registro de fenómenos visuales y estéticos; interpretación y apreciación estéticas; y de expresión visual de ideas y emociones.
- **Ámbito Formación Ética:** que dicen relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y, por tanto, de la diversidad de modos de ser, el valor de la belleza y los referidos a la libertad y la autonomía personal. En los programas, las tres dimensiones aludidas de OFT tienen su expresión en las actividades referidas tanto a creación como apreciación artísticas.
- **Ámbito Persona y su Entorno:** referidos al cuidado del medio ambiente y a criterios tanto de rigor, cumplimiento y seguridad, como de flexibilidad, crítica, divergencia y creatividad, en el proceso de trabajo. Los Programas, al plantearse dentro de ejes temáticos amplios para cada curso, ubica en su centro variadas problemáticas relacionadas con las personas como son: medio ambiente y naturaleza/ realidad corporal, psicológica y social/ diseño, vida cotidiana y arquitectura/ cultura y tecnología.

1.4.2. Programas de Estudio para la Asignatura de Artes Visuales.

El logro de los OF y CMO planteados en los Programas de estudio de Artes Visuales para la Educación Media, involucra el desarrollo de habilidades propias de la asignatura, en relación con los ejes temáticos planteados para cada curso, involucrando procesos complejos, compuestos por múltiples habilidades que se entremezclan entre sí.

El marco curricular señala que "la enseñanza de Artes Visuales, en cada uno de los años de la Enseñanza Media se especializa en torno a un eje temático, considerando cuatro ejes fundamentales que representan grandes ámbitos en la historia de la creación artística:

1^{er}. año de Educación Media: **Arte, Naturaleza y Creación.**

2^o año de Educación Media: **Arte, Persona y Sociedad.**

3^{er}. año de Educación Media: **Arte, Entorno y Cotidianeidad.**

4^o año de Educación Media: **Arte, Cultura y Tecnología.**

Esta organización, sin tener un carácter excluyente o perentorio, constituye un énfasis que permitirá, en mayor o menor medida, orientar y profundizar la enseñanza de las Artes Visuales y Musicales a lo largo de la Educación Media”²¹.

Respecto al proceso de trabajo en arte, los programas procuran explícitamente formar la capacidad creativa, a través del estímulo a los y las jóvenes a desarrollar sus ideas con originalidad, desarrollar el pensamiento divergente, flexible e individual; al mismo tiempo, resalta como necesario el desarrollo de una actitud de investigación y de un espíritu de superación y rigor en el trabajo. Por último, los programas incluyen objetivos y actividades referidas a la valoración del patrimonio artístico nacional, que son base para el desarrollo del OFT referido al patrimonio territorial y cultural de la nación.

Junto a lo señalado, los programas, a través de las sugerencias explicitadas a los y las docentes, invitan a implementar prácticas pedagógicas que releven los valores y orientaciones éticas de los OFT, así como sus definiciones sobre habilidades intelectuales y comunicativas.

1.4.3. Criterios Didácticos Generales

Los programas de estudio, para cada curso explicitan criterios didácticos generales considerando un enfoque progresivo de los contenidos y actividades para cada Unidad de aprendizaje, destacando:

- Exigencias de trabajo más o menos equivalentes para cada Unidad.
- Una visión desde lo general a lo particular.
- Integración de los niveles de creación, apreciación y reflexión sobre el fenómeno artístico en cada Unidad.
- Equilibrio entre las necesidades de desarrollo personal, acorde con los intereses y talentos de los y las estudiantes y los requerimientos para cumplir el programa.
- Considerar la enseñanza de técnicas como un medio al servicio de los contenidos, es decir, en la medida que sean necesarias para el trabajo de investigación y expresión artística.

21. MINEDUC, 1998: Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media.

1.4.4. Evaluación en Artes Visuales

Distintos autores han señalado que uno de los aspectos más "complejos y conflictivos"²² que debe enfrentar el/la profesor/a de Artes, es la evaluación.

El estudio comparativo de EURYDICE²³, señala que la responsabilidad de la evaluación recae principalmente en el docente y los métodos utilizados quedan por lo general a su criterio.

El marco curricular vigente en Chile (1998)²⁴ explicita que los procesos y productos artísticos suponen un margen de subjetividad en su valoración, puesto que uno de los aspectos más complejos de la enseñanza artística es su evaluación, existiendo diversos factores que dificultan la adecuada valoración de los procesos y productos que se desarrollan, los que surgen de la naturaleza del arte, es decir, de las características propias de la apreciación y creación artística en que destaca un lenguaje de símbolos que se vale fundamentalmente de ideas, sentimientos y emociones que son relevados utilizando diversos materiales y formas de expresión. Uno de los aspectos que más puede incidir en la evaluación es la insuficiencia de estudios que colaboren con la construcción de orientaciones sobre este tema.

Con el objeto de facilitar y hacer más consistente los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los programas de estudio en Chile, proponen algunas consideraciones generales, modalidades y criterios de evaluación que, a partir de la experiencia docente y su perfeccionamiento, puedan constituir una herramienta valiosa para que la experiencia con las artes a nivel escolar sea más pedagógica e interesante.

"Un aspecto que llama la atención, al comparar con los programas anteriores, es la importancia que se le asigna al rol del alumno/a y sus "diferencias individuales" en los procesos de evaluación..."
Errázuriz (2002).

22. L.H., Errázuriz, 2002: Cómo Evaluar el Arte?

23. Eurydice es una red institucional encargada de la recopilación, análisis y difusión de información fiable y fácilmente comparable acerca de los sistemas y políticas educativas de toda Europa.

24. MINEDUC, 1998: "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media".

“Uno de los grandes cambios que se instala en la Asignatura es la evaluación de diversas habilidades que cubren los dominios de creación, apreciación y crítica de las Artes Visuales, así como aspectos relacionados con actitudes y valores transversales” (Errázuriz- 2002).

La reforma curricular de 1998, impulsada por el Ministerio de Educación en Chile, representó un cambio significativo del enfoque para la Educación Artística, reflejada en la modificación del nombre de la asignatura (de Artes Plásticas a Artes Visuales), en las nuevas propuestas metodológicas y **orientaciones para su evaluación**, incluyendo un anexo en los programas de estudio dedicado específicamente a la Evaluación, en que incorpora Modalidades y Criterios de Evaluación.

En relación a las **Modalidades de Evaluación**, los programas de estudio explicitan que existen diversas formas de evaluar los procesos y productos en la enseñanza de las Artes Visuales, destacando la **co-evaluación y/o autoevaluación**, cuyo objetivo principal es permitir un diálogo permanente entre el o la docente con los y las estudiantes, para conocer los aciertos y dificultades en las distintas etapas del proceso educativo artístico, que permita estimular adecuadamente el progreso de sus aprendizajes.

Los criterios de evaluación son los principios o ideas de valoración en relación a los cuales se emite un juicio sobre el sujeto evaluado. Deben permitir entender qué conoce, comprende y sabe hacer el alumno, lo que exige una evaluación de sus conocimientos, de investigación y experimentación, su capacidad de resolución de problemas, sus habilidades perceptivas, estéticas y sociales, entre otros aspectos.

Los Programas de Artes Visuales para la Educación Media proponen seis criterios de evaluación y aspectos para evaluar esas habilidades, presentadas en el cuadro N° 5 para facilitar su lectura:

Criterios de Evaluación	Pauta para evaluar habilidades / Niveles de Logro alcanzado
<p>Interés y motivación por la creación e investigación artística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demuestra mucho interés y capacidad de involucrarse con las artes visuales, es inquieto/a intelectualmente y abierto/a a la experimentación artística. ▪ Demuestra interés en las actividades creativas y un grado suficiente de autonomía. ▪ Se relaciona con las artes visuales pero sin mucho entusiasmo. ▪ Es difícil de motivar. ▪ Se muestra desmotivado/a por las actividades artísticas, necesita ser presionado/a, tiene dificultad para advertir el sentido de la creatividad en el área.
<p>Habilidad para observar registrar e interpretar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Observa con rigor y destreza. Puede ver y registrar detalles relevantes seleccionando aspectos fundamentales. Responde en forma sensible y es capaz de reconocer formas, estructuras, texturas, etc. ▪ Registra atentamente obteniendo buenos resultados. Tiene cierta habilidad para responder en forma sensible y selectiva. ▪ Registra con cierto rigor, pero le falta mayor aptitud y sensibilidad en la capacidad de observación e interpretación. ▪ Le falta habilidad para registrar lo observado e interpretarlo de un modo sensible y selectivo. ▪ Tiene gran dificultad para registrar lo que observa, para ver y/o coordinar la relación ojo mano. Mira habitualmente con poca sensibilidad.
<p>Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se expresa fluidamente con imaginación. Es capaz de generar un abundante repertorio de imágenes visuales y de comunicarlas. ▪ Tiene imaginación y trabaja constantemente, es capaz de comunicarse en términos visuales. ▪ Necesita ayuda y estímulo para comunicarse a través de imágenes visuales. Le falta constancia. ▪ Tiene dificultad para expresar sus ideas visualmente. Le falta confianza en sus habilidades. ▪ Tiene gran dificultad para expresarse con imaginación. Parece incapaz de expresarse visualmente.

<p>Habilidad para plantear juicios estéticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puede plantear, en términos prácticos, escritos o verbales, juicios informados y respuestas sensitivas. ▪ Es capaz de tomar decisiones, emitir juicios y dar opiniones que demuestran cierto conocimiento y sensibilidad hacia la dimensión estética. ▪ Tiene una habilidad promedio para responder estéticamente en forma práctica, escrita u oral. ▪ Le cuesta mucho responder de un modo sensible y plantear juicios estéticos. ▪ Tiene gran dificultad para expresar opiniones, conocimientos o sensibilidad estética a través de la formulación de juicios.
<p>Habilidad técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maneja herramientas y materiales con destreza y confianza. Es capaz de seleccionar y modificar. ▪ Maneja bien herramientas y materiales. Es capaz de trabajar en forma independiente. ▪ Habilidad promedio, pero requiere de tiempo para asimilar nuevas técnicas. ▪ Falta confianza para manejar nuevas técnicas y materiales. Necesita mucha ayuda y orientación. ▪ Demuestra poca habilidad técnica y tiene gran dificultad para trabajar sin supervisión.
<p>Habilidad para trabajar cooperativamente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puede trabajar muy bien en grupo ya sea en un papel menor o como líder. Es facilitador y puede organizar. ▪ Trabaja bien en forma cooperativa, contribuyendo a desarrollar las ideas y a realizar el proyecto de grupo. ▪ Trabaja razonablemente bien en grupo. ▪ Se inclina a que los demás hagan la mayor parte del trabajo. Tiende a marginarse de los esquemas cooperativos. ▪ Generalmente tiende a sacar partido personal de la situación de grupo para privilegiar sus propios intereses. Tiene dificultad para entender las necesidades de los otros, interfiere negativamente en el trabajo y parece incapaz de conformar un equipo.

*Cuadro N° 5: Criterios de evaluación y pauta para evaluar habilidades alcanzadas por las y los estudiantes.*²⁵

25. La elaboración del cuadro se realizó considerando el Anexo de Evaluación incorporado en los programas de estudio.

Los programas de estudio para Artes Visuales (2013), vinculados a Bases Curriculares para la Educación Básica (2012), revisten un avance significativo en materia de evaluación de la asignatura, considerándola parte constitutiva del proceso de enseñanza y aprendizaje, señalando que “Cumple un rol central en la promoción y en el logro del aprendizaje. Para que se logre efectivamente esta función, la evaluación debe tener como objetivos:

- Medir progreso en el logro de los aprendizajes.
- Ser una herramienta que permita la autorregulación del alumno.
- Proporcionar información que permita conocer fortalezas y debilidades de los estudiantes y, sobre esa base, retroalimentar la enseñanza y potenciar los logros esperados dentro de la asignatura.
- Ser una herramienta útil para orientar la planificación”²⁶.

Estos Programas de Estudio incorporan Orientaciones técnicas para evaluar los aprendizajes y herramientas evaluativas concretas que permiten facilitar el trabajo docente, y pertinente a los aprendizajes que se despliegan en la asignatura. Las herramientas desarrolladas son:

- Rúbricas de evaluación de trabajos de Artes Visuales y objetos de diseño.
- Escala de apreciación para los elementos de Lenguaje Visual.
- Evaluación de Procesos de Artes Visuales.

1.4.5. Habilidades presentes en el currículum para la asignatura de Artes Visuales – 7° Año Básico a 4° año de Educación Media

El planteamiento explicitado en el Marco Curricular de 1998, dice que uno de los focos principales de la asignatura de Artes Visuales, “... es lograr... Aprendizaje principalmente por medio del hacer. Favorecer una aproximación práctica, basada en aprender haciendo y la acumulación de experiencias, permite potenciar la creatividad y la generación de ideas, y desarrollar una sensibilidad visual que permita a los alumnos y las alumnas apreciar el arte y su entorno”. Este planteamiento instó a analizar los programas de estudio de 7° año de Educación Básica a 4° año de Educación Media, en relación con los criterios detallados en cada curso y en cada unidad de aprendizaje, considerando las Habilidades a desarrollar e Indicadores de Evaluación.

26. MINEDUC, 2013: “Artes Visuales- Programa de Estudio - Sexto Año Básico”.

Las habilidades se presentan agrupados en los programas de estudio, por lo que se analizaron y contrastaron con las habilidades específicas propuestas en las Bases Curriculares de Educación Básica (2012), específicamente con el programa de Artes Visuales para 6° año de Educación Básica, cuya propuesta plantea con mayor especificidad los aprendizajes a desarrollar en cinco Habilidades específicas: Expresión – Creación - Manejo de Materiales, herramientas y procedimientos - Análisis crítico – Comunicación.

El cuadro N° 6 presenta las Habilidades presentes en cada curso (7° año de Educación Básica a 4° año de Educación Media) y su homologación con las Habilidades presentes en las Bases Curriculares.

Curso	Habilidades	Homologación Habilidades
7° Básico y 8° Básico	Habilidad para percibir, registrar, discriminar e interpretar elementos visuales	Análisis crítico
	Habilidad técnica (dibujo, pintura, otros)	Manejo de materiales, herramientas y procedimientos
	Interés y motivación por la creación e investigación artística	Creación
	Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente	Expresión
	Habilidad para aplicar y relacionar conceptos en la expresión, la apreciación y la reflexión artística	Análisis crítico
	Habilidad para trabajar cooperativamente	Comunicación
1° Medio a 4° Medio	Interés y motivación por la creación e investigación artística.	Creación
	Habilidad para observar, registrar e interpretar	Creación
	Habilidad para expresar ideas y sentimientos visualmente	Expresión
	Habilidad para plantear juicios estéticos	Análisis crítico
	Habilidad técnica	Manejo de materiales, herramientas y procedimientos
	Habilidad para trabajar cooperativamente	Comunicación

Cuadro N° 6: Habilidades presentes en los programas de Estudios de Artes Visuales de 7° año de Educación Básica a 4° año de Educación Media y su homologación con las Habilidades presentes en las Bases Curriculares de Educación Básica²⁷.

27. El cuadro se elaboró considerando los instrumentos curriculares vigentes para Educación Básica y Media.

Las Bases Curriculares de Educación Básica, entregan una estructura relacionada con la definición de Ejes, Habilidades y Actitudes relevantes para orientar la práctica en el aula en la asignatura de Artes Visuales, estructura que a mediano y largo plazo se implementará en todos los cursos de Educación Media. Parte de esta estructura (Habilidades), se consideró en la construcción del cuadro N° 7 de Habilidades e Indicadores de Aprendizaje, relevando en su conjunto los aprendizajes del currículum vigente, considerados como necesarios para desarrollar competencias artísticas culturales en los y las estudiantes de Enseñanza Media.

1.5. Habilidades e Indicadores de aprendizaje en Artes Visuales

Habilidades	Indicadores de Aprendizaje
1. Expresión	<p>Por medio de sus trabajos transmite ideas y emociones surgidas de su mundo interior.</p> <p>Transmite lo observado dando significado personal a los elementos del entorno o de una obra de arte.</p>
2. Comunicación	<p>Comunica pensamientos, experiencias y emociones surgidas del mundo interior.</p> <p>Presenta y expone trabajos de arte propios como de otras personas.</p>
3. Creación	<p>Representa ideas para elaborar trabajos de arte y objetos de diseño.</p> <p>Experimenta y produce trabajos de arte y objetos de diseño.</p>
4. Manejo de materiales, herramientas y procedimientos	<p>Ejercita y manipula distintos materiales y procedimientos técnicos.</p> <p>Aplica, experimenta y combina procedimientos técnicos.</p>
5. Análisis crítico	<p>Identifica información estética.</p> <p>Evalúa.</p> <p>Valora.</p>

Cuadro N° 7: Habilidades e Indicadores de Aprendizaje presentes en el currículum vigente. Elaboración propia.

1.5.1. Descripción de las Habilidades e Indicadores de aprendizaje:

1. Expresión

Descripción: Los y las estudiantes son capaces de transmitir ideas, experiencias, conocimientos y emociones a través de diferentes medios visuales y describir propósitos expresivos de obras, trabajos de arte y objetos de diseño.

Indicadores de aprendizaje

- 1.1. **Por medio de sus trabajos transmite ideas y emociones surgidas de su mundo interior:** Los y las estudiantes son capaces de expresar la interioridad y experiencia personal, interpretando los elementos visuales, audibles y táctiles en función de sus intereses. Expresar la interioridad implica reflexionar en silencio, desarrollar capacidad de introspección, poner en evidencia la interioridad, desarrollar la atención, la audición, la visión interior, y comunicar de forma verbal o no verbal, pensamientos, experiencias, emociones.
- 1.2. **Transmite lo observado dando significado personal a los elementos del entorno o de una obra de arte:** Los y las estudiantes son capaces de reconocer, interpretar y re-significar emocionalmente los elementos del entorno o de una obra de arte, artesanía y objeto de diseño.

2. Comunicación

Descripción: Los y las estudiantes son capaces de comunicar, exponer y presentar obras y trabajos de arte, artesanía y objetos de diseño propias como de otras personas.

Indicadores de aprendizaje

- 2.1. **Comunica pensamientos, experiencias y emociones surgidas del mundo interior:** Los y las estudiantes son capaces de dar a conocer o exteriorizar sus experiencias, pensamientos y emociones surgidas del contacto con obras de arte, artesanía y objetos de diseño.
- 2.2. **Presenta y expone trabajos de arte propios como de otras personas:** Los y las estudiantes son capaces de presentar y exponer análisis y/o investigaciones sobre obras de arte, artistas y otros, con apoyos visuales y auditivos.

3. Creación

Descripción: Los y las estudiantes son capaces de imaginar, planificar, experimentar y producir trabajos de arte y objetos de diseño. La progresión de las habilidades de creación dependerá de la riqueza y diversidad de experiencias de los y las estudiantes.

Indicadores de aprendizaje

- 3.1. **Genera ideas y elabora trabajos de arte y objetos de diseño:** Los y las estudiantes son capaces de imaginar, generar ideas y planificar para la elaboración de trabajos de artesanía y objetos de diseño.
- 3.2. **Experimenta y produce trabajos de arte y objetos de diseño:** Los y las estudiantes son capaces de observar, percibir, implementar y experimentar con distintos soportes y técnicas para producir trabajos de arte y objetos de diseño.

4. Manejo de materiales, herramientas y procedimientos

Descripción: Los y las estudiantes son capaces de dominar distintas técnicas, materiales y procedimientos para ampliar sus posibilidades de expresión. Conjunto de habilidades centrales, dado que la expresividad como la creatividad solo pueden desarrollarse si los y las estudiantes son capaces de plasmar sus ideas y emociones en trabajos de arte y objetos de diseño concretos y concluidos.

Indicadores de aprendizaje

- 4.1. **Ejercita y manipula distintos materiales y procedimientos técnicos:** Los y las estudiantes son capaces de ejercitar progresivamente la destreza en el manejo de distintos materiales, soportes y procesos técnicos.
- 4.2. **Aplica, experimenta y combina procedimientos técnicos:** Los y las estudiantes son capaces de experimentar para seleccionar y aplicar repertorio de recursos para expresarse con libertad de acuerdo a sus intereses, motivaciones, necesidades y posibilidades.

5. Análisis crítico

Descripción: Los y las estudiantes son capaces de apreciar y explicar las obras de arte, artesanía y objetos de diseño, combinando habilidades relacionadas con la percepción y con el procesamiento y análisis de lo observado.

Indicadores de aprendizaje

- 5.1. **Identifica información estética:** Los y las estudiantes son capaces de observar, explicar e interpretar obras de arte, artesanía y objetos de diseño, organizando y sistematizando información obtenida mediante los sentidos y la aplicación del lenguaje visual y otros criterios propios de la investigación artística.
- 5.2. **Evalúa:** Los y las estudiantes son capaces de establecer juicios, expresando una opinión informada, junto con la exteriorización de las sensaciones, sentimientos, emociones e ideas provocadas por obras de arte, artesanía y objetos de diseño.
- 5.3. **Valora:** Los y las estudiantes son capaces de comparar, analizar, interpretar y emitir juicios sobre lo observado en obras de arte, artesanía y objetos de diseño sobre la base de su experiencia y sus conocimientos previos sobre los materiales, los procedimientos técnicos y el lenguaje visual, como el contexto de la obra.

2. Presentación y descripción general de **Guiones Didácticos docente y Guía para el/la estudiante**

En el siguiente apartado se presentan dos Guiones Didácticos para docentes (N°1 y N° 2) en que, además de los recursos propios para su desarrollo, cuenta con otros materiales de apoyo que servirán tanto para profundizar en ciertos contenidos de interés para el curso, así como apoyar el desarrollo de las clases. Cada material entrega ciertos insumos, lo que implica que además, puedan buscarse otros recursos que apoyen el desarrollo de los aprendizajes para la asignatura de Artes Visuales.

Recursos de aprendizaje y apoyo

a. Recursos de apoyo

Esta propuesta presenta una diversidad de materiales de apoyo visual existente en la Web, cuyas direcciones electrónicas están incorporadas en un CD para el desarrollo de cada Guion, además se incluye una breve descripción del recurso referido, que será de gran utilidad para el/la docente, pues no solo otorga material directamente relacionado con el contenido, sino que también material complementario que permitirá enriquecer la clase propuesta.

b. Recursos de aprendizaje

Cada guion está orientado a la utilización de los recursos virtuales sugeridos, además el uso de recursos tecnológicos integrando la tecnología al servicio del arte, por ello se enfatiza el manejo de herramientas multimedia y recursos web orientadas a apoyar el desarrollo de cada clase, siendo imprescindible contar con equipos computacionales (ENLACE).

Requisitos técnicos y Software recomendados	
Nombre	Dirección de descarga
Internet Explorer	http://windows.microsoft.com/es-es/internet-explorer/download-ie
Mozilla Firefox	http://www.mozilla.org/es-CL/firefox/fx/
Google Chrome	www.google.cl/intl/es-419/chrome
Acrobat Reader	http://get.adobe.com/es/reader/

Orientaciones para el acceso a los link o direcciones electrónicas:

1. Estar conectado a internet (cualquiera de los exploradores).
2. Seleccionar la dirección electrónica que desea observar, ubicando el cursor sobre el Símbolo, presionando el botón Control (ctrl) aparecerá una mano, sin soltar el Control, presione clic con el mouse, botón derecho y se desplegará la Pág. web con el contenido.

Guía para el/la estudiante: Para reflexionar, dialogar y crear

Cada Guión Didáctico contempla una Guía práctica de trabajo, que oriente el desarrollo de actividades que representan mayor complejidad para los y las estudiantes, entendiendo que es importante considerar su diversidad en la sala de clases.

Este recurso didáctico implica reconocer los requerimientos pedagógicos personales y procura brindar oportunidades de acceso y participación a los aprendizajes propuestos, integrando el uso de tecnologías que faciliten su logro en la asignatura de Artes Visuales.

3. Guion didáctico N° **1**
Arte, Persona y Sociedad

Segundo Año de Educación Media

3.1. Orientaciones Técnicas

La presente propuesta didáctica tiene como propósito colaborar en el proceso de indagar y expresar en torno a las características del rostro, siendo su objetivo explorar la fisonomía y los rasgos característicos para percibir las múltiples significaciones implícitas.

En su implementación, es importante considerar la diversidad de los y las estudiantes presentes en el aula, en cuanto a expresión de género, cultura, social, pueblo o nación, religión, estilos de aprendizaje, niveles de conocimiento, entre otros. Esto implica reconocer los requerimientos didácticos personales de los y las estudiantes, procurando brindar las oportunidades de acceso y participación a los aprendizajes propuestos.

3.2. Recursos de **Aprendizaje y Apoyo**

La presente propuesta didáctica contempla recursos de apoyo para los y las docentes, y para los y las estudiantes, integrando el uso de tecnología, por ello se enfatiza en el manejo de herramientas multimedia y recursos web orientados a apoyar el desarrollo de las clases. Cada recurso incorpora un título y/o nombres de los autores para facilitar su búsqueda a través de navegadores internet, por la movilidad existente en las direcciones web. Los recursos de apoyo están señalados con los siguientes símbolos:

Simbología para recursos didácticos tecnológicos



Apoyo visual: Artistas y su obra para docentes y/o estudiantes.



Apoyo visual: Información y contenido para docentes y/o estudiantes.



Apoyo para facilitar la evaluación para el/a docente: apoyo a evaluación.



Apoyo Visual: Videos y/o tutoriales para para docentes y/o estudiantes.

3.3. Orientaciones Didácticas

La enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales se concibe como procesos secuenciados, organizados y claros, anticipándose a la clase siguiente, permitiendo:

- A los y las estudiantes contar con los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades, estableciendo hábitos para usarlos, cuidarlos, ordenarlos y guardarlos.
- A los y las docentes, cautelar con tiempo el uso de los espacios educativos más adecuados para el desarrollo de las actividades sugeridas.
- Ajustar los tiempos según las características y ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes en un contexto inclusivo.

El **primer nivel** de organización de la propuesta didáctica corresponde a una secuencia de procesos y contenidos, articulados a lo largo de la unidad por etapas, considerando que los contenidos y actividades de la asignatura de Artes Visuales tienen un carácter teórico y práctico, promoviendo en los y las estudiantes actitudes de valoración de los esfuerzos creativos al descubrir nuevas imágenes, formas y conceptos visuales, además de desarrollar otras capacidades y conocimientos relacionados con otros ámbitos, por ejemplo, con la ciencia y la tecnología.

El **segundo nivel** de organización de la propuesta se relaciona con la ejecución en la creación y producción de trabajos de arte y objetos de diseño, considerando que “el lenguaje es, en gran medida, el producto del desarrollo de la acción y el pensamiento visual, ya que tanto la palabra como la idea son imágenes” (Jean Piaget), manifestándose a través de objetos, recuerdos y sensaciones que aportan nuestros sentidos, fundamentalmente la visión, la audición y el tacto.

3.4. Etapas del Guion Didáctico

La enseñanza de la asignatura de Artes Visuales involucra procesos formativos complejos, dependiendo en gran medida de los distintos ritmos de aprendizaje, intereses y necesidades de los y las estudiantes.

El Guion Didáctico aborda la Unidad 2 de la asignatura de Artes Visuales, en coherencia con el Programa de Estudio vigente, sugiriendo el desarrollo de tres actividades secuenciadas para explorar la fisonomía, rasgos característicos y las múltiples significaciones expresivas del rostro.

La propuesta presentada entrega una organización de su estructura, la que puede ser adaptada y enriquecida por la experiencia docente y el contexto real de su trabajo pedagógico.

El siguiente esquema sintetiza la propuesta, considerando que los Programas de Estudio de la asignatura de Artes Visuales están estructurados por Unidades:

Etapa de Inicio	Etapa de Desarrollo			Etapa de Cierre
	Pre requisito	Pre requisito		
	Actividad N°1: Pre requisito para la Act. N°2 <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Desarrollo • Cierre 	Actividad N°2: Pre requisito para la Act. N°3 <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Desarrollo • Cierre 	Actividad N°3: <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Desarrollo • Cierre 	
Una Clase	Dos a tres Clases	Dos Clases	Tres Clases	Una a dos Clases
Total: 10 a 12 semanas (20 a 24 Hrs. Pedagógicas)				

3.5. Orientaciones para la **Evaluación**

Para la evaluación se sugiere el uso de Pautas de Evaluación, Rúbricas y Escalas de Apreciación, en cuya aplicación es importante considerar el trabajo de proceso realizado por cada uno de los y las estudiantes en cuanto a análisis y expresión personal, no exigiendo un alto porcentaje al producto final de arte u objeto de diseño, considerando que no todos /as tienen iguales talentos para la producción artística, lo que es susceptible de ser enseñado y aprendido a través de prácticas sistemáticas.

Entendiendo que uno de los aspectos complejos de la enseñanza de las Artes Visuales es la evaluación, por su antigua subjetividad al existir diferentes factores que dificultan la adecuada valoración de los procesos y productos que se desarrollan, los que surgen de las características propias de la apreciación y creación artística: "...un lenguaje simbólico que se vale fundamentalmente de ideas, sentimientos y emociones, que son revelados utilizando diversos materiales y formas de expresión"¹.

Las herramientas y/o procedimientos evaluativos, incluyendo referentes tecnológicos para conversión de puntaje a nota presentes en esta propuesta, facilita la práctica evaluativa de los y las docentes, entendiendo que en la actualidad, la evaluación representa un gran tema necesario de objetivar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, jugando un rol importante para mejorar las habilidades a desarrollar e incidir en la aprobación de la asignatura.

1. MINEDUC, 1999: "Artes Visuales- Programa de Estudio- Primer Año Medio".

4. Arte, Persona y Sociedad

Guion
Didáctico

1

EJE TEMÁTICO:

Arte, Persona y Sociedad

UNIDAD: 2

Descubriendo y ocultando el rostro

TEMÁTICA:

"Así me ven.... así me veo"

TIEMPO ESTIMADO:

10 a 12 semanas
(20 a 24 horas Pedagógicas)

OBJETIVO FUNDAMENTAL (OF)

1. Experimentar con diversos lenguajes, técnicas y modos de creación artístico-visual; evaluar los procesos y resultados en cuanto a la capacidad de expresión personal, originalidad, perseverancia en la investigación, oficio, etc.
3. Reflexionar sobre la experiencia del cuerpo, a partir de la creación personal y la apreciación artística.

OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL (OFT)

Ámbito Crecimiento y auto afirmación personal, que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman la identidad personal de los y las estudiantes, así como al desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional.

Ámbito Formación Ética, que dice relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y por tanto de la diversidad de modos de ser, el valor de la belleza y los referidos a la libertad y autonomía personal.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

1. El Retrato
2. El Autorretrato
3. La Máscara

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Medios, lenguajes de las Artes Visuales y procesos de registros desarrollados en la unidad 1.

CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS (CMO)

2. Conocimiento y valoración de imágenes de la experiencia humana en las artes visuales, por ejemplo, celebraciones y ritos, la maternidad y la familia, el trabajo, la guerra y la muerte, acontecimientos históricos, dimensiones sociales, la vida cotidiana y las costumbres.
3. Proyección de la identidad personal utilizando diversos medios de expresión artística y recursos simbólicos. Búsqueda en diversas fuentes de información para apreciar formas de representar el cuerpo humano, el rostro, el autorretrato y la máscara, en obras significativas del patrimonio artístico, nacional, americano y universal. Análisis y discusión de obras de arte.
6. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades del trabajo personal y/o grupal.

HABILIDADES E INDICADORES DE APRENDIZAJE

Expresión:

- Por medio de sus trabajos transmite ideas y emociones surgidas de su mundo interior.
- Transmite lo observado dando significado personal a los elementos del entorno o de una obra de arte.

Comunicación:

- Presenta y expone trabajos de arte propios como de otras personas.

Manejo de materiales, herramientas y procedimientos:

- Ejercita y manipula distintos materiales y procedimientos técnicos.
- Aplica, experimenta y combina procedimientos técnicos.

Análisis crítico:

- Evalúa.
- Valora.

4.1. Objetivos de la Unidad

- a. Elaborar **retratos** por medio de dibujos, pinturas, fotografías, software y otros medios que faciliten la expresión personal (en plano y volumen).
- b. Crear máscaras considerando el **autorretrato** y diversas técnicas que permitan simbolizar la expresión de sentimientos, emociones e ideas.

4.2. Etapa de Inicio

1. Inicie la clase en la sala de computación, explicando los objetivos de aprendizaje que espera alcanzar señalando que es muy importante ejercitar la percepción visual de cada persona, así como los demás sentidos que permiten una observación más rigurosa, puesto que los sentidos son particulares y se relacionan con las capacidades individuales, al momento de observar retratos y autorretratos.

Para apoyar su exposición utilice la información contenida en el CD sobre Retrato.

2. Motívelos mostrando imágenes sobre diversos modos de concebir el retrato y autorretrato, a través de obras con distintos estilos, materiales, técnicas y significaciones, en obras representativas de la pintura.

Las tablas N° 1 y N°2 le permitirán seleccionar recursos didácticos relacionados a artistas y sus obras, considerando el género, contenidas en el CD, permitiendo incluir en su exposición el carácter inclusivo de Artes Visuales, relacionado con habilidades y destrezas propias del ser humano.

Tabla N° 1: Retrato en pintura

Autores/as Universales	Amadeo Modigliani		Mabel Alvarez	
	Patricia Watwood		Alberto Durero	
	Vincent Van Gogh		Sofonisba Anguissola	
	Andy Warhol		Paul Cézanne	
	Pablo Picasso		Paul Gauguin	
Autores/as Latinoamericanos	Fernando Botero		Diego Rivera	
	Antonio Maia		Frida Kahlo	
	Laura G. Morales		Antonio Berni	
Autores/as Nacionales	Camilo Mori		Carmen Silva	
	Claudio Bravo		Carmen Aldunate	

Nota: Propuesta de autores, la que puede ser complementada, enriquecida y contextualizada, contenida en el CD.

Tabla N° 2: Escultura

Autores/as Universales	Auguste Rodin	
	Miguel Ángel	
	Camille Claudel	
	Louise Bourgeois	
Autores/as Latinoamericanos	Ricardo Cinalli	
Autores/as Nacionales	Marta Colvin	
	Lily Garafulic	
	Rebeca Matte	
	Samuel Román	
	Laura Rodig	
Virginio Arias		

Nota: Propuesta de autores, la que puede ser complementada, enriquecida y contextualizada, contenida en el CD.

4.3. Etapa de Desarrollo

ACTIVIDAD N° 1:

► Inicio

1. Inicie la clase describiendo las diversas estructuras anatómicas, en especial el rostro y sus proporciones, apoyándose con la presentación de imágenes en fotografías, multimedia, fotocopias de retratos, o tocando el rostro para reconocer táctilmente formas y proporciones.

Remítase al CD, para acceder a información sobre:

- a. Proporciones del rostro.
- b. Principales vistas para crear un retrato.

2. Refiérase a la proporcionalidad de los rostros observados en clase, como elemento de la naturaleza y belleza humana.
3. Estimule el análisis de los y las estudiantes en relación a las obras presentadas, a través de preguntas, como por ejemplo:
 - › ¿Cuáles son las principales vistas que se utilizan para representar un retrato?
 - › ¿Qué vista es la más utilizada en las obras observadas? ¿Por qué sucede esto?
 - › ¿Qué expresión facial observó en los retratos?
 - › ¿Qué sentimientos provoca el o los retratos observados?

▶ Desarrollo

1. Invítelos/as a observar la fisonomía y rasgos característicos entre pares, revisando los cánones de la estructura anatómica relacionados con cabeza y rostro.
2. Solicíteles que realicen ejercicios de proporciones del rostro (**retratos**) consultando el canon universal de la figura humana de la cabeza/rostro.
3. Invítelos/as a revisar la "Guía para el/la Estudiante", en la que encontrarán un tutorial para facilitar el ejercicio en los aspectos formales del rostro y sus proporciones, para representar un **retrato**.
4. Oriente el trabajo de los y las estudiantes con la incorporación de elementos proporcionales en el plano y volumen (degradación lineal-luces-sombras-relieves-achurados) en el **retrato**, sugiriendo ejercicios de soldadura manual para facilitar el trabajo.

▶ Cierre

1. Promueva un diálogo en relación a la observación de bocetos y análisis estético formal de los retratos o representaciones logrados.
2. Retroalimente positivamente las presentaciones de retratos o representaciones logrados destacando las fortalezas y sugiriendo cómo mejorar las debilidades desde la perspectiva formal.
3. Se sugiere la aplicación de la siguiente pauta de evaluación:

PAUTA DE EVALUACIÓN (Individual)

INDICADORES	PL	L	ML	NL
Estructura global de la cabeza y sus proporciones.				
Proporción central de la cabeza: frente, nariz, mentón.				
Proporción horizontal de la cabeza: ojos, orejas, labios.				
Proporción cabeza cuello				
Uso de elementos gráficos visuales para lograr volumen: degradación – líneas – achurados- relieves.				
Se observan diferencias entre la estructura de cabeza masculina y femenina.				

Puntaje: Plenamente Logrado (PL)= 3 Puntos / Logrado (L)= 2 Puntos

Medianamente Logrado (ML)= 1 Punto / No Logrado (NL)= 0 Punto

Puntaje total de logro: 18 Puntos (Nota=7).

› Remítase al CD donde encontrará la Tabla de conversión puntaje a nota.

- Solicite a los/las estudiantes preparar sus materiales para la observación e investigación en terreno (actividad 2): espejos, lápices de cera, de colores, croqueras, y otros que considere necesario utilizar (por ejemplo máquinas fotográficas y/o celulares para grabar imágenes).

ACTIVIDAD N° 2:

▶ Inicio

1. Inicie la clase describiendo los rasgos significativos que identifican en cada persona la expresión facial.

Apoye su exposición en la información contenida en el CD sobre:

- › Autorretratos en la historia
- › Imágenes de expresiones faciales

2. Invítelos a explorar su fisonomía y rasgos característicos personales a través del uso de espejos, para distinguir, a través de una mirada sensible y focalizada, sus múltiples significaciones expresivas.
3. Estimule la capacidad de observación de modo que los y las estudiantes, se aproximen a las emociones observadas.
4. Motive a los y las estudiantes para explorar las posibilidades que ofrece el **autorretrato** como un medio de introspección y conocimiento de sí mismo, así como de proyección y testimonio de la realidad personal.

▶ Desarrollo

1. Solicite a los y las estudiantes observar su rostro en un espejo, u otro medio que considere relevante para situaciones particulares, por Ej.: tocar su propio rostro o el de un/a compañero/a.
2. Explique a los/as estudiantes las diversas estructuras y formas de rostro: redondo, triangular, ovalado, armónico.
3. Invítelos/as a elaborar un **autorretrato** lineal o en relieve simple destacando un rasgo, por ejemplo nariz, cejas, ojos, labios, etc.
4. Solicite a los y las estudiantes que observen sus rasgos característicos que identifican su autoexpresión en cuanto a: emociones, sentimientos, gestos, u otros.

▶ Cierre

1. Promueva un diálogo en relación a la observación y análisis estético formal de los autorretratos logrados.
2. Retroalimente positivamente las presentaciones de autorretratos logrados destacando las fortalezas y sugiriendo cómo mejorar las debilidades desde la perspectiva formal.
3. Se sugiere la aplicación de la siguiente pauta de evaluación:

INDICADORES	PL	L	ML	NL
Refleja el género en el autorretrato.				
Se observa una expresión en el autorretrato.				
Comunica en el autorretrato algún sentimiento o emoción que experimentó frente al propio rostro.				
Logra plasmar un aspecto característico personal en su autorretrato.				
Logra plasmar su edad cronológica en su autorretrato.				
Se observa proporcionalidad en la representación de su rostro.				

Puntaje: Plenamente Logrado (PL)= 3 Puntos / Logrado (L)= 2 Puntos

Medianamente Logrado (ML)= 1 Punto / No Logrado (NL)= 0 Punto

Puntaje total de logro= 18 Puntos (Nota=7).

› Remítase al CD donde encontrará la Tabla de conversión puntaje a nota.

- Solicite a los/las estudiantes preparar sus materiales para la creación de máscaras (Actividad 3): lápices de cera, de colores, croqueras, y otros que considere necesario utilizar (por ejemplo máquinas fotográficas y/o celulares para grabar imágenes).

ACTIVIDAD N° 3:

► Inicio

1. Inicie la actividad explicando el significado de las máscaras, solicitando a los/as estudiantes que reflexionen sobre el sentido que posee en las distintas culturas.
2. Entregue información sobre materiales y técnicas que se utilizan para destacar diferentes expresiones culturales.

Utilice la información contenida en el CD para apoyar su exposición:

- › Distintos Tipos de Máscaras
- › Máscaras tradicionales chilenas
- › El Carnaval de Venecia: La fiesta de las máscaras
- › Historia de los Bailes de Máscaras de Río de Janeiro

► Desarrollo

1. Invítelos a conformar equipos de trabajo de cinco estudiantes, para iniciar el proceso de elaboración de bases para máscaras y a revisar "Guía para el Estudiante", en la que encontrarán tutorial para facilitar el ejercicio en los aspectos formales del rostro y sus proporciones.
2. Invítelos/as a que usen de matriz su propio rostro para la elaboración de una máscara, la que debe necesariamente ser trabajada en equipo para lograr mejores resultados individuales.
3. Explique a los/as estudiantes los procedimientos técnicos y materiales en la elaboración de la máscaras.
4. Instruya a los y las estudiantes en el diseño o bosquejo de máscaras, considerando sus intereses, necesidades y los bocetos de autorretratos trabajados en clase anterior.
5. Una vez concluida la base de máscara, invítelos/as a incorporar colores y elementos que permitan identificar identidades, considerando intereses y necesidades individuales.
6. Guíe a los y las estudiantes en la elaboración de bases para máscaras individuales, apoyados por el equipo de trabajo.

► Cierre

- Oriéntelos en relación a la aplicación técnicas para uso de colores y elementos decorativos, considerando:
 - Explicitación de expresión a lograr en la máscara.
 - Aplicación de elementos gráficos y técnicos sobre base para máscara.
 - Uso y manejo de materiales y procedimientos técnicos.
 - Integración de materiales y procedimientos mixtos.
- Se sugiere la aplicación de la siguiente pauta de evaluación:

INDICADORES	PL	L	ML	NL
Presenta la máscara terminada en cuanto a : base – color – decoración.				
Comunica el proceso técnico de la elaboración de la máscara.				
Relaciona el color empleado en la máscara con una connotación simbólica o expresiva.				
Comunica el sentimiento o emoción que decidió plasmar en la máscara elaborada.				
Describe las dificultades presentadas y soluciones encontradas en el proceso de elaboración de la máscara.				
Declara verbalmente el apoyo que recibió de su equipo de trabajo en la elaboración de la máscara.				
Explora distintos medios y técnicas para expresarse artísticamente en el plano y volumen.				

Puntaje: Plenamente Logrado (PL)= 3 Puntos / Logrado (L)= 2 Puntos
 Medianamente Logrado (ML)= 1 Punto / No Logrado (NL)= 0 Punto
Puntaje total de logro: 21 Puntos (Nota=7).

› Remítase al CD donde encontrará la Tabla de conversión puntaje a nota.

- Se sugiere la aplicación de una autoevaluación y co-evaluación, elaborada en conjunto con los y las estudiantes, que permita generar un diálogo en relación a los aprendizajes de los contenidos abordados y su significación personal.

4.4. Etapa de Cierre de la Unidad

1. Solicite a los y las estudiantes definir el montaje y/o enmarcado de los productos de diseño realizados durante la unidad.
2. Solicite a los y las estudiantes adecuar el espacio disponible (sala de clases y/o multi-taller) para exhibir toda la producción artística, considerando los requisitos básicos siguientes: amplitud – iluminación – clima – telón para proyecciones, entre otros elementos que considere necesario.
3. Guíelos/as en el montaje de la exposición considerando las necesidades del grupo.
 - Utilice la siguiente pauta para evaluar globalmente el trabajo de los/as estudiantes durante estas sesiones:

DAV: Desarrollo avanzado DAD: Desarrollo adecuado DI: Desarrollo incipiente DD: Desarrollo deficitario

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
ASPECTOS ACTITUDINALES				
Responsabilidad: Desarrollan las actividades en los plazos establecidos.				
Colaboración: Aporta y apoya a sus compañeros en el logro del objetivo propuesto.				
Disposición de aprendizaje: Acepta sugerencias y críticas constructivas de sus compañeros y del/la docente.				
Argumentos: Expresa con fundamentos claros su postura en relación al trabajo desarrollado.				
ASPECTOS DE PROCESO				
Trabajo en equipo: Colabora y participa activamente de las propuestas consensuadas en el equipo para el logro del trabajo de arte.				
Comprensión de los procesos y conceptos: Aplica orden en la ejecución de cada aspecto de la elaboración de trabajos de arte, usando lenguaje plástico.				
Sistematización de ideas: Ordena y clasifica información específica, vinculadas al desarrollo del trabajo de arte.				
HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN				
Ordenación, clasificación y síntesis de la información: Busca información pertinente y adecuada en distintos medios incorporándola en el trabajo a desarrollar.				
Capacidad de síntesis: Selecciona información relevante y pertinente al objetivo propuesto.				
Construcción de argumentos: Genera explicaciones particulares sobre el trabajo de arte desarrollado.				

Fuente: "Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana- 7° Básico a 4° Medio" – Mineduc, 2013- Adaptación.

- Se sugiere realizar una síntesis final del proceso desarrollado a través de las actividades propuestas en la Unidad, recogiendo los resultados de los aprendizajes logrados por los y las estudiantes, cuya forma de presentación queda a criterio del o la docente.

5. Guía para el/la estudiante:
para reflexionar, dialogar y crear

ACTIVIDAD N° 1: Dibujando o representando un retrato

1. Es importante que tengas presente que los retratos pueden ser trabajados con distintas técnicas plásticas, considerando tres tipos de vistas principales: frontal – perfil – tres cuartos.
2. Para facilitar el ejercicio de dibujar un retrato, tomando como modelo a un compañero o compañera, te invitamos a observar la información contenida en el CD:
 - › Dibujar retrato con vista frontal simplificada
 - › Dibujar retrato con vista tres cuartos
 - › Dibujar retrato con vista perfil
 - › El tutorial incorporado facilitará tu trabajo

ACTIVIDAD N° 2: Elaborando una máscara

Opción 1:

Como hacer una base para máscara (con tu rostro), de gasa y yeso paso a paso:

- › Corta varios rollos de gasa en tiras de 5 x 10 cms. aprox.
- › Coloca una fuente de agua fría en una mesa a tu lado.
- › También necesitarás las tiras de gasa con yeso cortada.
- › Cubre con una toalla o paño el cabello del modelo.
- › Aplica una capa generosa de crema/emulsionado en el rostro y cejas del modelo.
- › Para evitar reacciones alérgicas, cubre el rostro completo con alusa plast sobre crema/emulsionado, haciendo los orificios necesarios en nariz y boca para respirar sin dificultad.
- › Debes dejar al aire los orificios nasales del modelo, permitiendo su respiración normal.
- › Mantén el pelo lo más hacia atrás posible y envuelto firmemente con una toalla o paño.
- › Sumerge la primera tira de gasa con yeso, luego quita el exceso de yeso.
- › Suaviza con la mano/dedos la tira en el rostro del modelo.
- › Aplica tiras adicionales para cubrir el rostro del modelo.
- › Cubrirás el rostro desde el mentón hasta la línea de pelo y de oreja a oreja, dejando orificios abiertos para los ojos, ventanas de la nariz y una ranura para la boca.
- › Aplica tres capas más de tiras de gasa sobre el rostro entero.
- › La base para máscara acabada será de cuatro capas de grosor para ser más resistente.
- › Deja que la máscara fragüe, lo cual no debería tomar más de 5 minutos.
- › Ocasionalmente frota la máscara con tus dedos mientras se endurece para suavizar la superficie.

- › Quita la máscara del rostro del modelo.
- › La crema debería permitir que salga sin problemas.
- › Haz pequeño orificio cerca del borde del costado de la máscara.
- › Ata un hilo a los dos orificios para permitir que el/la modelo utilice la máscara. Pinta la máscara con pintura acrílica, u otro material (témpera mezclada con cola fría, por ejemplo).
- › Aplica elementos decorativos considerando tus gustos e intereses.

En la información contenida en el CD podrás observar un tutorial:

- › De como hacer máscaras de gasa y yeso.

Otras opciones para hacer una base para máscara:

En la información contenida en el CD encontrarás otras técnicas de las artes visuales que permitirán crear una máscara, por ejemplo con papel maché y un globo.

6. Guion didáctico N° 2
Arte, Persona y Sociedad

Segundo Año de Educación Media

6.1. Orientaciones Técnicas

La presente propuesta didáctica tiene como propósito reconocer la relación existente entre el cuerpo y el diseño como respuesta a necesidades culturales, condicionando la creación de objetos, atuendo y decoraciones, agudizando las distintas capacidades para percibir cómo las formas anatómicas del cuerpo se evidencian, reflejan o potencian a través del diseño.

En su implementación, es importante considerar la diversidad de los y las estudiantes presentes en el aula, en cuanto a expresión de género, cultura, social, pueblo o nación, religión, estilos de aprendizaje, niveles de conocimiento, entre otros. Esto implica reconocer los requerimientos didácticos personales de los y las estudiantes, procurando brindar las oportunidades de acceso y participación a los aprendizajes propuestos.

6.2. Recursos de **Aprendizaje y Apoyo**

La presente propuesta didáctica contempla recursos de apoyo para los y las docentes, y para los y las estudiantes, integrando el uso de tecnología, por ello se enfatiza en el manejo de herramientas multimedia y recursos web orientados a apoyar el desarrollo de las clases. Cada recurso incorpora un título y/o nombres de los autores para facilitar su búsqueda a través de navegadores internet, por la movilidad existente en las direcciones web. Los recursos de apoyo están señalados con los siguientes símbolos:

Simbología para recursos didácticos tecnológicos



Apoyo visual: Artistas y su obra para docentes y/o estudiantes.



Apoyo visual: Información y contenido para docentes y/o estudiantes.



Apoyo para facilitar la evaluación para el/a docente: apoyo a evaluación.



Apoyo Visual: Videos y/o tutoriales para para docentes y/o estudiantes.

6.3. Orientaciones Didácticas

La enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales se concibe como procesos secuenciados, organizados y claros, anticipándose a la clase siguiente, permitiendo:

- A los y las estudiantes contar con los materiales necesarios para el desarrollo de sus actividades, estableciendo hábitos para usarlos, cuidarlos, ordenarlos y guardarlos.
- A los y las docentes cautelar con tiempo el uso de los espacios educativos más adecuados para el desarrollo de las actividades sugeridas.
- Ajustar los tiempos según las características y ritmos de aprendizaje de los y las estudiantes en un contexto inclusivo.

El **primer nivel** de organización de la propuesta didáctica corresponde a una secuencia de procesos y contenidos, articulados a lo largo de la unidad por etapas, considerando que los contenidos y actividades de la asignatura de Artes Visuales tienen un carácter teórico y práctico, promoviendo en los y las estudiantes actitudes de valoración de los esfuerzos creativos al descubrir nuevas imágenes, formas y conceptos visuales, además de desarrollar otras capacidades y conocimientos relacionados con otros ámbitos, por ejemplo, con la ciencia y la tecnología.

El **segundo nivel** de organización de la propuesta se relaciona con la ejecución en la creación y producción de trabajos de arte y objetos de diseño, considerando que "el lenguaje es, en gran medida, el producto del desarrollo de la acción y el pensamiento visual, ya que tanto la palabra como la idea son imágenes" (Jean Piaget), manifestándose a través de objetos, recuerdos y sensaciones que aportan nuestros sentidos, fundamentalmente la visión, la audición y el tacto.

6.4. Etapas del Guion Didáctico

La enseñanza en Artes Visuales involucra procesos formativos complejos, dependiendo en gran medida de los distintos ritmos de aprendizaje, intereses y necesidades de los y las estudiantes.

El Guion Didáctico aborda la Unidad 3 de la asignatura de Artes Visuales, en coherencia con el Programa de Estudio vigente, sugiriendo el desarrollo de actividades secuenciadas sobre algunas funciones estéticas, sociales y prácticas del diseño en respuesta a necesidades de la corporeidad, por ejemplo el vestuario.

La propuesta presentada entrega una organización en su estructura, la que puede ser adaptada y enriquecida por la experiencia docente y el contexto real de trabajo pedagógico.

El siguiente esquema sintetiza la propuesta, considerando que los Programas de Estudio de la asignatura de Artes Visuales están estructurados por Unidades:

Etapa de Inicio	Etapa de Desarrollo			Etapa de Cierre
	Pre requisito	Pre requisito		
	Actividad N°1: Pre requisito para la Act. N°2 <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Desarrollo • Cierre Cuatro Clases	Actividad N°2: Pre requisito para la Act. N°3 <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Desarrollo • Cierre Tres a cuatro Clases	Actividad N°3: <ul style="list-style-type: none"> • Inicio • Desarrollo • Cierre Tres Clases	
Una Clase				Una a dos Clases
Total: 12 a 24 semanas (24 a 28 Hrs. Pedagógicas)				

6.5. Orientaciones para la **Evaluación**

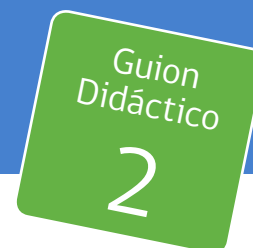
Para la evaluación se sugiere el uso de Pautas de Evaluación, Rúbricas y Escalas de Apreciación, en cuya aplicación es importante considerar el trabajo de proceso realizado por cada uno de los y las estudiantes en cuanto a análisis y expresión personal, no exigiendo un alto porcentaje al producto final de arte u objeto de diseño, considerando que no todos /as tienen iguales talentos para la producción artística, lo que es susceptible de ser enseñado y aprendido a través de prácticas sistemáticas.

Entendiendo que uno de los aspectos complejos de la enseñanza de las Artes Visuales es la evaluación, por su antigua subjetividad al existir diferentes factores que dificultan la adecuada valoración de los procesos y productos que se desarrollan, los que surgen de las características propias de la apreciación y creación artística: "...un lenguaje simbólico que se vale fundamentalmente de ideas, sentimientos y emociones, que son revelados utilizando diversos materiales y formas de expresión"¹.

Las herramientas y/o procedimientos evaluativos, incluyendo referentes tecnológicos para conversión de puntaje a nota presentes en esta propuesta, facilita la práctica evaluativa de los y las docentes, entendiendo que en la actualidad, la evaluación representa un gran tema necesario de objetivar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, jugando un rol importante para mejorar las habilidades a desarrollar e incidir en la aprobación de la asignatura.

1. MINEDUC, 1999: "Artes Visuales - Programa de Estudio- Segundo Año Medio"

7. Arte, Persona y Sociedad



EJE TEMÁTICO:

Arte, Persona y Sociedad

UNIDAD: 3

Conociendo algunas funciones del diseño a partir del cuerpo.

TEMÁTICA:

"Vestuario y creación"

TIEMPO ESTIMADO:

12 a 14 semanas

(24 a 28 horas Pedagógicas)

OBJETIVO FUNDAMENTAL (OF)

1. Reflexionar sobre la experiencia del cuerpo, a partir de la creación personal y la apreciación artística.
2. Valorar diferentes funciones que cumple el arte en nuestra sociedad, reconociendo su capacidad para dar cuenta de las múltiples dimensiones de la experiencia humana.

OBJETIVO FUNDAMENTAL TRANSVERSAL (OFT)

Ámbito Crecimiento y auto afirmación personal, que se refieren a la estimulación y desarrollo de los rasgos y cualidades que conforman y afirman la identidad personal de los y las estudiantes, así como al desarrollo de su autoconocimiento, incluida la dimensión emocional.

Ámbito Formación Ética, que dice relación con el respeto por el otro y la valoración de su carácter único y por tanto de la diversidad de modos de ser, el valor de la belleza y los referidos a la libertad y autonomía personal.

Ámbito Persona y su entorno, referidos a criterios tanto de rigor, cumplimiento y flexibilidad, crítica divergente y creatividad en el proceso del trabajo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD

1. El reconocimiento del cuerpo.
2. El cuerpo como referente del diseño.
3. El diseño en la expresión dramática.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Medios, lenguajes de las Artes Visuales y procesos de registros desarrollados en la unidad 1 y 2.

CONTENIDOS MÍNIMOS OBLIGATORIOS (CMO)

4. Reconocimiento, por medio del registro y elaboración de imágenes (dibujo, fotocopia, fotografía, video, programas computacionales e internet, etc.) de las funciones estéticas, sociales y prácticas del diseño en respuesta a necesidades de la corporeidad, por ejemplo, vestuario, ornamentación y objetos.
6. Reflexión y evaluación acerca de los procesos y productos artísticos, fomentando una actitud crítica y de apreciación estética.

HABILIDADES E INDICADORES DE APRENDIZAJE

Expresión:

- Por medio de sus trabajos transmite ideas y emociones surgidas de su mundo interior.
- Trasmite lo observado dando significado personal a los elementos del entorno o una obra de arte.

Comunicación:

- Comunica pensamientos, experiencias y emociones surgidas del mundo interior.
- Presenta y expone trabajos de arte propios como de otras personas.

Manejo de materiales, herramientas y procedimientos:

- Ejercita y manipula distintos materiales y procedimientos técnicos.
- Aplica, experimenta y combina procedimientos técnicos.

Análisis crítico:

- Identifica información estética.
- Evalúa.
- Valora.

7.1. Objetivos de la Unidad

- a. Reconocer el cuerpo humano desde la perspectiva estética, reconociendo visualmente formas, estructuras y proporciones.
- b. Comprender la relación entre el cuerpo humano y el diseño de vestuario.

7.2. Etapa de Inicio de la Unidad

1. Inicie la clase en la sala de computación, explicando los objetivos de aprendizaje que espera alcanzar, señalando la relación que se establece entre la diversidad de estructuras anatómicas del cuerpo humano y su representación artística.

Para apoyar su exposición utilice la información contenida en el CD: Diseño a partir del cuerpo.

2. Motívelos/as mostrando imágenes sobre diversos modos de representar la relación entre el cuerpo y el diseño, a través de obras de distintos estilos, materiales, técnicas y significaciones, en distintas obras y objetos de diseño, explicando a los/as estudiantes que gran parte del diseño responde a necesidades culturales que encuentran su origen en el cuerpo humano.

Las tablas N°1, N°2 y N° 3 le permitirán seleccionar recursos didácticos contenidos en el CD, relacionados a artistas y sus obras, considerando el género, lo que permitirá incluir en la introducción el carácter inclusivo de Artes Visuales, relacionado con habilidades y destrezas propias del ser humano.

Tabla N° 1: Arte precolombino

Cultura	Hipervínculo	Cultura	Hipervínculo	Cultura	Hipervínculo
Olmeca		Tolteca		Maya	
Inca		Diaguita		Atacameña	
Mapuche		Alacalufe		Rapa nui	

Nota: Propuesta de autores, la que puede ser complementada, enriquecida y contextualizada, contenida en el CD.

Tabla N° 2: Representación de la figura humana en algunas épocas de la Historia del Arte Universal

Autores/as Universales	Hipervínculo	Autores/as Universales	Hipervínculo	Autores/as Universales	Hipervínculo
Cimabue (Gótico y Gótico tardío)		El Greco (Renacimiento)		Gustave Courbet (Realista)	
Giotto (Gótico y Gótico tardío)		Diego Velázquez (Barroco)		Edouard Manet (Impresionista)	
Tomás Massaccio (Primer Renacimiento)		Rembrandt (Barroco)		Henri Matisse (Fauvista)	
Rafael Sanzio (Renacimiento)		Jean Vermeer (Barroco)		George Rouault (Expresionista)	
Chuck Close (Hiperrealista)		Jean A. Dominique Ingres (Neoclásico)		Georges Braque (Cubista)	
Alberto Durero (Renacimiento)		Eugéne Delacroix (Romántico)		Gino Severini (Futurista)	

Nota: Propuesta de autores, la que puede ser complementada, enriquecida y contextualizada, contenida en el CD.

Tabla N° 3: Representación de la figura humana en algunas épocas de la Historia del Arte en Chile

Autores/as Nacionales	Hipervínculo	Autores/as Nacionales	Hipervínculo	Autores/as Nacionales	Hipervínculo
J. Gil de Castro (Precursor)		Pedro Lira (Romántico)		Mario Toral (Generación del 60)	
Mauricio Rugendas (Precursor)		Mario Carreño (Generación del 30)		Inés Puyó (Generación del 28)	
Alfredo Valenzuela Puelma (Romántico)		Gracia Barrios (Generación del 50)		Carmen Aldunate (Generación del 50)	
Ana Cortés (Generación del 13)		Benjamín Lira (Generación del 60)		Carlos Maturana (Generación del 80)	
Enriqueta Pettit (Generación del 30)		Eva Lefever (Generación del 70)		Mario Gómez (Generación del 90)	

Nota: Propuesta de autores, la que puede ser complementada, enriquecida y contextualizada, contenida en el CD.

7.3. Etapa de Desarrollo de la Unidad

ACTIVIDAD N° 1:

► Inicio

1. Inicie la clase describiendo las diversas estructuras anatómicas del cuerpo humano, de hombres y mujeres, recordando las proporciones abordadas en la Unidad 1 de la asignatura. Explique la importancia de ejercitar la percepción visual de cada persona, así como los demás sentidos que permiten una observación más rigurosa, puesto que los sentidos son particulares y se relacionan con las capacidades individuales, al momento de observar diversidad de estructuras anatómicas y su representación artística.

Para Apoyar su exposición utilice la información contenida en el CD:

- › Proporciones de la figura humana masculina y femenina.
2. Estimule el análisis de los y las estudiantes en relación a las proporciones del cuerpo masculino y femenino, a través de preguntas, como por ejemplo:
 - › ¿Cuál es la unidad de medida utilizada en el canon de proporciones?
 - › ¿Por qué es importante la unidad de medida?
 - › ¿Cuál es el canon del cuerpo humano ideal?
 - › ¿Cuál es el canon del cuerpo humano común?
 - › ¿Qué elementos prevalecen hoy en día en relación al canon de proporciones?

► Desarrollo

1. Solicite a los y las estudiantes conformar equipos de trabajo de no más de seis personas, puesto que las actividades a desarrollar concluirán con un producto de arte colaborativo.
2. Refiérase a la proporcionalidad del cuerpo humano, como elemento de la naturaleza y belleza humana, la que debe ser respetada y valorada en el contexto de unidad y armonía anatómica perfecta, la que se ha estudiado a través de cánones.
3. Solicíteles registrar mediante croquis, bocetos u otros medios que estime conveniente, distintas poses corporales y vistas de figuras humanas, modelando entre ellos/as, por ejemplo: de pies apoyados en un muro u otro elemento, sentados con piernas entrecruzadas, recostados sobre banqueta, entre otras. Otra posibilidad es reproducir imágenes de fotografías y/o revistas.

Se espera que cada integrante del equipo de trabajo sea modelo y dibujante, de manera que cada uno de ellos/as realice la misma cantidad de bocetos, considerando la cantidad de integrantes de cada equipo.

4. Se sugiere realizar esta actividad en espacios educativos fuera de la sala de clase: patio y/o gimnasio.
5. Refiérase a condiciones simples para modelar como por ejemplo: postura corporal cómoda que le permita estar 5 a 8 minutos sin moverse, cuerpo relajado, manos y pies en relajo y comodidad.
6. Señale la importancia de registrar a los menos 5 a 6 ejercicios individuales, por lo que cada estudiante debe posar para el equipo de trabajo.
7. Oriente el trabajo de cada equipo, considerando sus intereses y necesidades individuales y colectivas, instruyendo sobre la medición para observar proporciones y registrar figuras humanas proporcionadas a distancia, ejemplificando con el uso de lápiz y óvalo como unidad de medida.
8. Para esta actividad es importante considerar el vestuario de los y las estudiantes, o imágenes, considerando capturar las formas y proporciones, formas generales y sintetizadas de las extremidades como manos, pies, postura corporal general del o la modelo y sus apoyos (silla-mesa-pared u otro elemento).

► Cierre

1. Promueva un diálogo en relación a la observación y representaciones logradas.
2. Retroalimente positivamente las representaciones logradas destacando las fortalezas y sugiriendo como mejorar las debilidades desde la perspectiva y proporcionalidad en las representaciones.
3. Solicite para la siguiente clase soporte de cartón piedra de 3 mm. de espesor (formato universitario) y materiales diversos: pegamento, restos de telas, lanas, u otros elementos que considere necesarios.
4. Se sugiere la aplicación de la siguiente pauta de evaluación:

PAUTA DE EVALUACIÓN (Individual)

INDICADORES	PL	L	ML	NL
Utiliza unidad de medida en sus representaciones de la figura humana.				
Se observa estudio de las proporciones en sus representaciones.				
Se observan detalles sintetizados de extremidades en sus representaciones				
Se observan detalles de relaciones proporcionales en extremidades, torso, cabeza y cuello.				
Se observan apoyos y poses corporales en sus representaciones.				
Se observa el vestuario del o la modelo en sus representaciones.				

Puntaje: Plenamente Logrado (PL)= 3 Puntos / Logrado (L)= 2 Puntos

Medianamente Logrado (ML)= 1 Punto / No Logrado (NL)= 0 Punto

Puntaje total de logro: 18 Puntos (Nota=7).

- › Remítase al CD donde encontrará la Tabla de conversión puntaje a nota.

ACTIVIDAD N° 2:

▶ Inicio

1. Inicie la clase valorando positivamente el trabajo realizado por todos y cada uno de los y las estudiantes que conformaron los equipos de trabajo.
2. Invítelos/as a compartir, observar y comentar las representaciones logradas en cada equipo de trabajo en cuanto a:
 - › Logro de representaciones proporcionadas.
 - › Relación armónica entre las partes de las figuras humanas en las representaciones.
 - › Logro de la postura corporal.
 - › Logro del vestuario del o la modelo.
 - › Aspectos que llaman la atención.

► Desarrollo

1. Solicite a cada equipo de trabajo seleccionar por consenso:
 - a. La mejor representación de figura humana de cada integrante del equipo.
 - b. Definir una época de la Historia del Arte Universal o Historia del Arte en Chile u otro, para representar el vestuario femenino y masculino en las representaciones elegidas, apoyándose en las Tablas N° 1 y N° 2 (ubicadas en la Guía para los y las estudiantes).
2. Solicite reproducir la figura en soporte de cartón piedra, considerando el equilibrio visual entre figura – fondo, y bocetar vestuarios femeninos y masculinos considerando la época elegida por el equipo de trabajo. Se sugiere reproducir en un formato A3 (42 Cm x 29,7 cm.), contemplando espacio adecuado para el formato total (50 Cm. X 38 cm. aproximado).

En el CD encontrará información a cerca de los formatos para orientar a los y las estudiantes: Norma internacional de tamaños de papel y formatos.

3. Solicite aplicar diversas técnicas en plano y/o relieve sobre el vestuario bocetado, sugiriendo que rostro y manos no contemplen detalles.

Sugerencias de posibles técnicas:

- › Puntillismo con papeles de colores sacados de revistas.
 - › Papel volantín o de seda u otros tipos de papel que permitan manipular y/o moldear considerando intereses y necesidades.
 - › Aplicación de restos de telas, gasas y lanas de diversos colores y texturas.
 - › Masas de colores para modelar sobre la figura.
4. Oriente el trabajo de los y las estudiantes en el uso de diversas técnicas visuales, plásticas y/o la incorporación de elementos para lograr relieves y facilitar el trabajo.
 5. Solicite a los equipos de trabajo tomar decisiones sobre tratamiento de un fondo común para las representaciones logradas, como por ejemplo: color – perspectiva para resaltar la figura – simplicidad.

► Cierre

1. Promueva un diálogo en relación a las representaciones logradas.
2. Retroalimente positivamente las representaciones logradas destacando las fortalezas y sugiriendo mejorar las debilidades, desde aspectos de la representación del vestuario femenino y masculino de la época histórica elegida, y el tratamiento común del fondo del cuadro que resalte la figura.
3. Se sugiere la aplicación de la siguiente pauta de evaluación individual:

INDICADORES	PL	L	ML	NL
Logro proporcional de la figura humana.				
Reconocimiento del modelo representado.				
Identificación de la época histórica por el vestuario femenino o masculino representado.				
Comprende la representación de la figura humana de los y las artistas como un aporte al desarrollo de las modas en las distintas épocas de la historia.				
Comprende en la representación de la figura humana y el vestuario, los sentimientos, expresiones e idealismos de la época.				
El tratamiento del fondo destaca o resalta la figura humana representada.				
La/s técnica/s implementadas en el vestuario de la figura humana logran relevar el vestuario femenino y/o masculino.				

Puntaje: Plenamente Logrado (PL)= 3 Puntos / Logrado (L)= 2 Puntos

Medianamente Logrado (ML)= 1 Punto / No Logrado (NL)= 0 Punto

Puntaje total de logro: 21 Puntos (Nota=7).

- › Remítase al CD donde encontrará la Tabla de conversión puntaje a nota.

- Entregue la siguiente pauta de Autoevaluación a los y las estudiantes para que sea completada en forma colectiva al finalizar la clase:

Nombres:

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué nos significó observar detalles de vestuario en las obras de arte observadas?	
¿Qué descubrimos?	
¿Qué aprendimos sobre la representación del vestuario femenino y masculino representado por artistas en distintas épocas de la Historia?	
¿Nos colaboramos como equipo en la realización de un trabajo de análisis y representación más detallado y significativo para todos/as?	
¿Nos apoyamos mutuamente durante el desarrollo de la actividad?	

ACTIVIDAD N° 3:

▶ Inicio

1. Estimule la observación y análisis de los logros alcanzados por los y las estudiantes en los trabajos de arte producidos en cada equipo (vestuario, materiales y formas), evidenciando la función del vestuario vinculada a la anatomía corporal, protección, utilidad y estética.

Apoye su exposición en la información contenida en el CD:

- › El diseño de distinto tipo de vestuario correspondiente a épocas, estilos y tendencias.

▶ Desarrollo

1. Solicite a los equipos de trabajo elaborar un producto de creación artística colectiva, considerando las representaciones logradas por cada uno de sus integrantes.
En el CD encontrará información relevante sobre creación artística colectiva:
 - › Estrategias de creación colectiva en el arte contemporáneo.
2. Para la elaboración del producto de creación colectiva deben considerar las siguientes condiciones:
 - a. Soporte: material, espesor y dimensiones.
 - b. Diseño y composición de la creación colectiva.
3. Instruya en torno a la forma en que los equipos de trabajo deberán presentar los productos de creación colectiva.

► Cierre

1. Incentive a los equipos de trabajo a establecer la relación que se produce entre el producto de creación colectiva y los sentimientos que provocan en cada uno de sus integrantes.
2. Retroalimente positivamente las presentaciones de cada equipo de trabajo destacando las fortalezas y mejorando las debilidades.
3. Se sugiere aplicar la siguiente rúbrica para evaluar la presentación del producto de creación colectiva:

CRITERIOS	NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL 1	PUNTAJE
Expresar	Expresa/n con claridad y fluidez las ideas y detalles sobre el producto de creación colectiva.	Ocasionalmente es/son claros/as en la expresión de ideas y detalles sobre el producto de creación colectiva.	No demuestra/n claridad y consistencia en la expresión de sus ideas.	
Seguridad en la Exposición del trabajo	En su puesta en común actúa/n con seguridad en la presentación del trabajo.	Ocasionalmente actúa/n con seguridad en la presentación del su trabajo.	Durante su puesta en común no presenta/n con seguridad su trabajo.	
Vocabulario	Utiliza/n un vocabulario amplio y sin repetir palabras.	Utiliza/n vocabulario limitado y no repite palabras.	Utiliza/n un vocabulario pobre y repite palabras.	
Opinión Personal	Da/n a conocer su/s opinión/es personal/es claramente con respecto al producto de creación colectiva.	Da/n a conocer su/s opinión/es en forma poco clara con respecto al producto de creación colectiva.	No da/n a conocer su/s opinión/es personal/es con respecto al producto de creación colectiva.	
Aporta información de contexto de las obras	Aporta/n con información, cuya presentación es de buena calidad, adecuada a la presentación y hace uso de ella.	Aporta/n información escasa, cuya presentación es regular haciendo escaso uso de ella.	No aporta/n información de contexto en su exposición.	
Extrapolación	Reconoce/n y explicita/n la diferencia de sentimientos que provoca el producto de creación colectiva en el grupo.	Reconoce/n solo algunas diferencia de sentimientos que provocan el producto de creación colectiva en el grupo.	No es/son capaces de reconocer los sentimientos que provocan el producto de creación colectiva en el grupo.	

Puntaje: Nivel 3= 3 Puntos / Nivel 2= 2 Puntos / Nivel 1= 1 Punto

Puntaje total de logro: 18 Puntos (Nota=7).

- › Remítase al CD donde encontrará la Tabla de conversión puntaje a nota.

4. Se sugiere la aplicación de una autoevaluación y co-evaluación, elaborada en conjunto con los y las estudiantes, que permita generar un diálogo en relación a los aprendizajes de los contenidos abordados y su significación personal.

7.4. Etapa de Cierre de la Unidad

1. Solicite a los y las estudiantes definir el montaje y/o enmarcado de los productos de creación colectiva de cada equipo de trabajo.
2. Solicite a los y las estudiantes adecuar el espacio disponible (sala de clases y/o multi-taller) para exhibir toda la producción artística considerando los requisitos básicos siguientes: amplitud – iluminación – clima, entre otros elementos que considere necesario.
3. Guíelos/as en el montaje de la exposición considerando las necesidades del equipo de trabajo.
4. Se sugiere el uso de la siguiente pauta para evaluar globalmente el trabajo de los/as estudiantes durante estas sesiones:

DAV: Desarrollo avanzado DAD: Desarrollo adecuado DI: Desarrollo incipiente DD: Desarrollo deficitario

INDICADORES	DAV	DAD	DI	DD
ASPECTOS ACTITUDINALES				
Responsabilidad: Desarrollan las actividades en los plazos establecidos.				
Colaboración: Aporta y apoya a sus compañeros en el logro del objetivo propuesto.				
Disposición de aprendizaje: Acepta sugerencias y críticas constructivas de sus compañeros y del/la docente.				
Argumentos: Expresa con fundamentos claros su postura en relación al trabajo desarrollado.				
ASPECTOS DE PROCESO				
Trabajo en equipo: Colabora y participa activamente de las propuestas consensuadas en el equipo para el logro del trabajo de arte.				
Comprensión de los procesos y conceptos: Aplica orden en la ejecución de cada aspecto de la elaboración de trabajos de arte, usando lenguaje plástico.				
Sistematización de ideas: Ordena y clasifica información específica, vinculadas al desarrollo del trabajo de arte.				
HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN				
Ordenación, clasificación y síntesis de la información: Busca información pertinente y adecuada en distintos medios incorporándola en el trabajo a desarrollar.				
Capacidad de síntesis: Selecciona información relevante y pertinente al objetivo propuesto.				
Construcción de argumentos: Genera explicaciones particulares sobre el trabajo de arte desarrollado.				

Fuente: "Orientaciones Técnicas y Guiones Didácticos para Fortalecer la Formación Ciudadana- 7° Básico a 4° Medio" – Mineduc, 2013- Adaptación.

- Se sugiere realizar una síntesis final del proceso desarrollado a través de las actividades propuestas en la Unidad, recogiendo los resultados de los aprendizajes logrados por los y las estudiantes, cuya forma de presentación queda a criterio del o la docente.

8. Guía para el/la estudiante:
para reflexionar, dialogar y crear

ACTIVIDAD N° 1: Dibujando o representando la figura humana

Para dibujar la figura humana se requiere conocimiento general de la anatomía humana y mucha práctica. Si te interesa este tema y eres aplicado, consigue un buen libro de anatomía, este es una importante referencia tanto para los artistas novatos como para los experimentados.

Algunos consejos prácticos:

- Empezar dibujando el cuerpo humano en posiciones o posturas corporales sencillas, preferentemente de un modelo en vivo.
- Dibujar la figura lentamente. Usualmente esto debe tomar al menos 8 minutos.
- Poner mucha atención a las proporciones, a la construcción y a la anatomía.
- Empezar siempre desde las partes gruesas del cuerpo humano como cabeza, tronco y extremidades y moverse hacia las formas y detalles de cada una de las partes del cuerpo humano.
- El tamaño del dibujo debe ser A3 o superior que corresponde a 42 cm x 29,7 cm.
- Dibujar la figura desde posiciones simples desde diferentes ángulos.
- Estudiar y copiar dibujos de Obras Maestras y/o fotografías.

Remítase al CD para obtener información sobre "Dibujo y pintura de la figura humana" y dos tutoriales que explican cómo dibujarla de una forma entretenida y fácil.

ACTIVIDAD N° 2:

Las Tablas N° 1 y N° 2, contenida en el CD, permitirán observar y consensuar la época de la Historia del Arte Universal o Historia del Arte en Chile, para representar el vestuario femenino y masculino en las representaciones elegidas.

En el proceso de observación, fijen su atención en los detalles del vestuario.

Tabla N° 1: Representación de la figura humana en algunas épocas de la Historia del Arte Universal

Autores/as Universales	Hipervínculo	Autores/as Universales	Hipervínculo	Autores/as Universales	Hipervínculo
Cimabue (Gótico y Gótico tardío)		El Greco (Renacimiento)		Gustave Courbet (Realista)	
Giotto (Gótico y Gótico tardío)		Diego Velázquez (Barroco)		Edouard Manet (Impresionista)	
Tomás Massaccio (Primer Renacimiento)		Rembrandt (Barroco)		Henri Matisse (Fauvista)	
Rafael Sanzio (Renacimiento)		Jean Vermeer (Barroco)		George Rouault (Expresionista)	
Chuck Close (Hiperrealista)		Jean A. Dominique Ingres (Neoclásico)		Georges Braque (Cubista)	
Alberto Durero (Renacimiento)		Eugéne Delacroix (Romántico)		Gino Severini (Futurista)	

Nota: Propuesta de autores, la que puede ser complementada, enriquecida y contextualizada, contenida en el CD.

Tabla N° 2: Representación de la figura humana en algunas épocas de la Historia del Arte en Chile

Autores/as Nacionales	Hipervínculo	Autores/as Nacionales	Hipervínculo	Autores/as Nacionales	Hipervínculo
J. Gil de Castro (Precursor)		Pedro Lira (Romántico)		Mario Toral (Generación del 60)	
Mauricio Rugendas (Precursor)		Mario Carreño (Generación del 30)		Inés Puyó (Generación del 28)	
Alfredo Valenzuela Puelma (Romántico)		Gracia Barrios (Generación del 50)		Carmen Aldunate (Generación del 50)	
Ana Cortés (Generación del 13)		Benjamín Lira (Generación del 60)		Carlos Maturana (Generación del 80)	
Enriqueta Pettit (Generación del 30)		Eva Lefever (Generación del 70)		Mario Gómez (Generación del 90)	

Nota: Propuesta de autores, la que puede ser complementada, enriquecida y contextualizada, contenida en el CD.

ACTIVIDAD N° 3:

1. Concepto de composición en Artes Visuales:

En las artes visuales, particularmente en la pintura, el diseño gráfico, la fotografía y la escultura, la **composición** es el planeamiento, la colocación o el arreglo de elementos o de ingredientes en un trabajo de arte, o la selección y la colocación de elementos del diseño según principios del diseño dentro del trabajo.

La composición contribuye a una respuesta del espectador. La obra de arte se considera dentro de lo estético (que satisface al ojo), si los elementos dentro del trabajo se ordenan en una composición equilibrada. No obstante, existen artistas que prefieren romper las reglas de la composición tradicional, desafiando al espectador a reconsiderar las nociones de equilibrio, y a diseñar elementos dentro de trabajos de arte, por ejemplo los artistas como Salvador Dalí. También puede ser pensado como la organización de los elementos del arte de acuerdo a los principios del arte.

2. Elementos artísticos en la composición visual:

Los diferentes elementos visuales, conocidos como elementos de diseño, elementos formales, o elementos de arte –o equivalente a la composición bidimensional (plano) y tridimensional (volumen)–, son el vocabulario básico con el cual el artista visual se expresa. Estos elementos, separados dentro de la obra, por lo general se relacionan entre sí, y también lo hacen con la totalidad de la obra de arte.

3. Los elementos básicos de la Comunicación Visual son:

- **Medida:** El tamaño de las formas. Es relativo si lo describimos en términos de tamaño que es físicamente mensurable.
- **Color:** Una forma se distingue de sus cercanías por medio del color. El color se utiliza en un sentido más amplio y menos estricto que el de la cromaticidad propiamente dicha, comprendiendo no solamente las tonalidades del espectro visible sino los neutros (blanco, negro, los grises intermedios) y de la misma manera sus variaciones tonales y cromáticas.
- **Textura:** Se refiere a las cercanías de la superficie de una forma. Puede ser plana o decorada, suave o rugosa y puede atraer tanto al tacto como a la vista.
- **Elementos de Relación:** Este grupo de elementos gobierna la ubicación y la interrelación de las formas en un diseño. Algunos pueden ser percibidos, como la dirección y la posición; otros pueden ser sentidos, como el espacio y la gravedad.
- **Dirección:** Depende de como está relacionada con el observador, con el marco que la contiene o con otras formas cercanas.
- **Posición:** Se refiere a la ubicación de las formas en un espacio bi o tridimensional.
- **Espacio:** Puede ser ocupado o vacío, liso o puede ser ilusorio (perspectiva) para sugerir profundidad.
- **Gravedad:** Esta no es visual sino psicológica. Es la tendencia a atribuir pesadez o liviandad, estabilidad o inestabilidad, a formas individuales o a grupos de formas.
- **Elementos Prácticos:** Subyacen al contenido y al alcance de un diseño. Están más allá del alcance del mismo.
- **Representación:** Cuando una forma ha sido derivada de la naturaleza o del mundo hecho por el ser humano, es representativa. Puede ser realista, estilizada o semi-abstracta.
- **Significado:** Se hace presente cuando el diseño transporta un mensaje.

En el CD encontrarás más información sobre:

- › Equilibrio visual en el campo visual
- › Composición (artes visuales)

4. Definición teórica de una creación colectiva

Una creación colectiva se define como el conjunto de procesos que permiten realizar una actividad creativa y alcanzar un objetivo común entre varias personas que, siendo diferentes, comparten motivaciones y experiencias, con independencia de la forma de organización y relación que se establezca entre ellos/as.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional (2014). Ley General de Educación N° 20.370 de 2009. Disponible en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>
- Cabello, C. (2012). PRISMA. Antología ilustrada de textos informativos. Santiago: MINEDUC-CRA. Ed. Piedra del Sol.
- CEPAL (2010). 2021. METAS EDUCATIVAS. La Educación que queremos para la Generación de los bicentenarios. CEPAL-OEI: Madrid, Impresión Cudlpal. ISBN: 978-84-7666-224-3. Disponible en: <http://www.oei.es/metas2021/libro.htm>
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (2011). Estudio de caracterización de las Escuelas Artísticas. Santiago: CNCA- Fundación Chile.
- CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (2013). Completando el modelo educativo- 12 prácticas de educación artística en Chile. Santiago. Impreso en Quad/Graphics Ltda.
- Eisner, E. (1972). Educar la visión artística. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona.
- Errázuriz, L.H. (2002). ¿Cómo Evaluar el Arte? Fontaine Editores.
- Errázuriz, L.H. (2006). Sensibilidad estética. Un desafío pendiente en la educación chilena. Pontificia Universidad Católica de Chile. Frasis Editores.
- EURYDICE (2009). Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa. Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural: EACEA- EURYDICE. Disponible en: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB4QFjAA&url=http%3A%2F%2Feacea.ec.europa.eu%2Feducation%2Feurydice%2Fdocuments%2Fthematic_reports%2F113ES.pdf&ei=M3pNVJrYLnmsASRkoLoDQ&usg=AFQjCNHMnF-3d3oFoiC4oZkbyhFQ8y31PA&sig2=bQ1yqTb7ubi-AS79GtuMbQ&bvm=bv.77880786,d.cWc
- Gardner, H. (1997). ARTE, MENTE Y CEREBRO- Una aproximación cognitiva a la creatividad. Editorial Paidós.
- Giraldez, A., Pimentel, L. (2011). Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica. Metas Educativas 2021. OEI – AECID: Madrid, ISBN 978-84-7666-231-1 año 2011. Disponible en: http://www.oei.es/publicaciones/detalle_publicacion.php?id=131

- Jiménez, L., Aguirre, I., Pimentel, L. (2009). Educación artística, cultura y ciudadanía. METAS EDUCATIVAS 2021. Edita OEI. Fundación Santillana ISBN 978-84-7666-194-4 Año 2009.
- Marín Viadel, R. (2003). Didáctica de la Educación Artística. Pearson Educación, S.A.
- Moraga, A., Blanco, D. (2012). Libertad bajo palabra- Antología literaria para jóvenes. Santiago: MINEDUC-CRA. Pehuén Editores.
- Mineduc, Chile (1998). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media. Santiago. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (1998). Programas de Estudio de Artes Visuales Primer año Medio. Santiago. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (1999). Programas de Estudio de Artes Visuales Segundo año Medio. Santiago. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2000).Programas de Estudio de Artes Visuales Séptimo año Básico. Santiago. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2000). Programas de Estudio de Artes Visuales Tercer año medio Formación General. Media. Santiago. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2001). Programas de Estudio de Artes Visuales Octavo año Básico. Santiago. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2001). Programas de Estudio de Artes Visuales Cuarto año Medio –Formación General. Santiago. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2012). Base Curriculares Educación Básica. Santiago: UCE-MINEDUC. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2013). Programa de Estudio Artes visuales – Sexto año Básico. Santiago: MINEDUC-UCE. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2013). Informática Educativa en el currículum de Enseñanza Media: Educación Artística. Santiago: MINEDUC-ENLACE. Disponible en: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0OCBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.eduteka.org%2Fpdfdir%2FChileCurriculoArtes.php&ei=CH5NVOjz-LasATs4LYDQ&usg=AFQjCNHWG0hkjL_QTA2MjK1_5TzGVzC2KA&sig2=vpsfWLjdY45tRhYNwm0MKA&bvm=bv.77880786,d.cWc

- Mineduc, Chile (2014). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores. Santiago: UCE-MINEDUC. Disponible en <http://www.curriculumnacional.cl/>
- Mineduc, Chile (2014). OTROS INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA. Santiago: MINEDUC-UCE. Disponible en: <http://www.curriculumnacional.cl/>
- OEI (2010). Metas educativas 2021 – La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Madrid: OEI-CEPAL y la Cultura (OEI). Impresión: Cudipal. ISBN: 978-84-7666-224-3. Disponible en: <http://www.oei.es/metas2021/presentacion.pdf>
- Pérez Ruiz, V., Llona Mouat, E. (2011). Estudio sobre el Estado Actual de la Educación Artística en la Región Metropolitana. IDIE de Fomento y Fortalecimiento de la Educación Artística.
- UNESCO (2002). PERSPECTIVAS- Revista trimestral de educación comparada. N° 124. La educación artística: un desafío o la uniformización. Ubicado en <http://www.ibe.unesco.org/publications/Prospects/ProspectsPdf/124s/124-s.pdf>
- UNESCO (2003). La educación artística y la creatividad en la escuela primaria y secundaria. MÉTODOS, CONTENIDOS Y ENSEÑANZA DE LAS ARTES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Uberaba, Brasil. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/cgi-bin/wxis.exe/opac/?IscScript=opac/opac.xis&dbn=UNESCO&src=link&tb=col&query=LA%20EDUCACION%20ARTISTICA%20Y%20LA%20CREATIVIDAD%20EN%20LA%20ESCUELA%20PRIMARIA%20Y%20SECUNDARIA&cantidad=10&formato=&sala=>
- UNESCO (2004). Educación para Todos. EL IMPERATIVO DE LA CALIDAD. Francia. Disponible en: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Funesdoc.unesco.org%2Fimages%2F0015%2F001501%2F150169s.pdf&ei=n31NVKS7LsmHsQTtlYHgDw&usg=AFQjCNEdb_eCWmbUSVnruV5qCG09Lfm_Xg&sig2=vrs0DEtdUaxzelL8VUSysw&bvm=bv.77880786,d.cWc
- UNESCO (2006). Olaya P. O. Defensa de la Educación artística, compromiso de todos los sectores educativos, artístico y cultural. Conferencia mundial de Educación Artística, "Construyendo capacidades creativas para el siglo XXI". Lisboa. Disponible en: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fportal.unesco.org%2Fculture%2Fes%2Ffiles%2F30179%2F11415069571olga_olaya_lucia.pdf%2Folga%252Bolaya%252Blucia.pdf&ei=cnxNVJqTF4qNsQSiHIDIDQ&usg=AFQjCNEJJKfXM_vOk1sX_Pug5MbuuMpKNQ&sig2=__LIShM_9ISXUrEi5vGD0g&bvm=bv.77880786,d.cWc

- UNESCO (2006). Hoja de Ruta para la Educación Artística. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística: construir capacidades creativas para el siglo XXI. Lisboa, 6-9 de marzo de 2006. Disponible en: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.unesco.org%2Fnew%2Ffileadmin%2FMULTIMEDIA%2FHQ%2FCLT%2FCLT%2Fpdf%2FArts_Edu_RoadMap_es.pdf&ei=1X1NVKvOAoPasAStp4HACQ&usg=AFQjCNHj3e5E23u1PFXiu5KxlHgbWuJ8-g&sig2=LfBM_hub_EGqVxG7Qq4kyQ&bvm=bv.77880786,d.cWc
- UNESCO (2010). La Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística - Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/creativity/arts-education/official-texts/development-goals/>
- UNESCO (2013). Educación Para Todos Revisiones Nacionales de la EPT al 2015 Orientaciones Técnicas. Disponible en: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.orealc.cl%2Feducacionpost2015%2Fwp-content%2Fblogs.dir%2F19%2Ffiles_mf%2Forientacionest%25C3%25A9cnicasrevisionesnacionalesdelaept2015_vf2.pdf&ei=i3tNVNLzJunasAS95IDQBg&usg=AFQjCNGRJf0vOB-TgECoscPY15f2ml9pTA&sig2=GeKYtZw3bNaE8MFuSEeZqQ&bvm=bv.77880786,d.cWc
- UNESCO (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago: OREALC/UNESCO. Disponible en: http://www.google.cl/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CBwQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.orealc.cl%2Feducacionpost2015%2Fwp-content%2Fblogs.dir%2F19%2Ffiles_mf%2Fefa2013final.pdf&ei=YH9NVlyEHLjasAT1jIFg&usg=AFQjCNGl-5NhBuZ8QQ-oUkT3j4847mwwVw&sig2=V0s_6hs3DkRE8-gmPLpasg&bvm=bv.77880786,d.cWc



Ministerio de
Educación

Gobierno de Chile